



# **Avance en el desarrollo e integración de resultados federales del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2023-2024**

Diciembre, 2024



## Contenido

Presentación .....	4
I. Marco jurídico.....	5
II. Objetivo .....	6
II.1. Objetivo general .....	6
II.2. Objetivos específicos.....	6
III. Recopilación y revisión del expediente digital del Proceso Electoral Federal 2023-2024.....	6
III.1. Actualización del Sistema para la recopilación del expediente digital. ....	6
III.2. Realización de simulacros para la recopilación del expediente digital.....	7
III.3. Revisión de la documentación del Sistema de Resultados y Declaración de Validez de las Elecciones del Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024 (SRDVE) .....	8
III.4. Publicación del expediente en el portal Institucional .....	13
IV. Seguimiento a medios de impugnación y generación de tablas de resultados definitivos del PEC 2023-2024 .....	14
IV.1. Resultados de las recomposiciones emitidas por el TEPJF .....	18
IV.2. Hallazgos en las sentencias del TEPJF .....	19
IV.3. Resultados definitivos del PEF 2023-2024.....	22
IV.4. Gestión de las tablas de resultados electorales locales celebradas en 2024 .....	26
V. Avances en las innovaciones de las actualizaciones del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2023-2024.....	32
VI. Conclusiones y líneas de acción.....	37
Anexo 1 .....	39

## Glosario

CSV	Archivo de texto con formato específico que almacena datos en una tabla estructurada, separando los valores por comas.
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
DEDE	Dirección de Estadística y Documentación Electoral
DEPPP	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
DJ	Dirección Jurídica
INE	Instituto Nacional Electoral
Lineamientos	Lineamientos para el diseño de las Tablas de Resultados Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales para su Incorporación al Sistema de Consulta de la Estadística Electoral
LGIFE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
OPL	Organismo Público Local Electoral
PEC	Proceso Electoral Concurrente
PEF	Proceso Electoral Federal
PlyCPEF	Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2023-2024
RE	Reglamento de Elecciones
SHA256	Algoritmo que es usado para garantizar la integridad de la información de un documento digital
SICEE	Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral Federal 2023-2024
SRDVE	Sistema de Resultados y Declaraciones de Validez de las Elecciones v.3.0
TRE	Tablas de Resultados Electorales Locales
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

UTSI	Unidad Técnica de Servicios en Informática
UTIGyND	Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación
UTTPDP	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

## **Presentación**

Una de las acciones que contribuye al fortalecimiento de la cultura democrática en México es el acceso a la información pública. De conformidad con los artículos 45, inciso m), y 56, inciso f), de la LGIPE, el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene el mandato legal de dar a conocer la estadística electoral una vez concluido cada proceso electoral federal.

Por lo anterior, el 20 de mayo de 2021 la Junta General Ejecutiva del INE, mediante el Acuerdo INE/JGE98/2021 aprobó el manual de proceso y procedimientos de “Integración y Difusión de la Estadística Electoral”, que tiene como objetivo integrar la Estadística Electoral Nacional con los resultados de las elecciones federales y locales para ponerlos a disposición de la ciudadanía.

Este proceso se conforma por tres subprocesos y seis procedimientos a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE). En este contexto, el presente informe presenta los avances del subproceso de Integración y Difusión de la Estadística Electoral, en lo relativo a la recopilación de los expedientes de los cómputos distritales del Proceso Electoral Federal 2023-2024 en formato digital, la generación y recomposición de los resultados definitivos resultado de las resoluciones de los medios de impugnación que interpusieron los partidos políticos; y la recopilación y/o revisión de las tablas de resultados locales del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, con el objetivo de que cumplan con los lineamientos establecidos y puedan ser integrados y publicados en el Sistema de Consulta de la Estadística Electoral.

## I. Marco jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 41, base V, Apartado B, inciso b), numerales 4, 5 y 6.
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales: Artículos 45, numeral 1, incisos m); 46, numeral 1, incisos n), ñ) y f); 56, numeral 1, incisos d), e) y f); 64, numeral 1, inciso g); 68 numeral 1, incisos d), i) y j); 69, 79, incisos i), j) y k); y 316, 317, 318, 321, y 325.
- Reglamento de Elecciones: Artículos 411 al 419 y 430 numerales 1 al 3, así como sus Anexos 15 y 22.
- Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral: Artículos 17 numeral 1; 18 numeral 1, incisos t) y u); 19 numeral 1, incisos k), m), n) y o); numeral 2, inciso b); 31 numeral 1, incisos m), r), s), t) y w); 32, numeral 1, incisos k), m), o), q), r), s), t) y u); 47, numeral 1.
- Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Nacional Electoral: Artículos 7, numeral 1, inciso p), q) y r); 10, numeral 1, inciso n); y 11, numeral 1, inciso c).
- Reglamento del INE en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública: Artículos 7 y 10
- INE/CCOE/001/2024 Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización electoral por el que se aprueba la actualización del Anexo 15 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, relativo a los lineamientos para el diseño de las tablas de resultados electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales para su incorporación al Sistema de Consulta de la Estadística Electoral

## II. Objetivo

### II.1. Objetivo general

- Presentar el avance en el desarrollo e integración de resultados federales del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2023-2024 (SICEE).

### II.2. Objetivos específicos

- Informar sobre la recopilación y revisión del expediente digital del PEF 2023-2024.
- Informar sobre el seguimiento a medios de impugnación y la generación de tablas de resultados definitivos del PEF 2023-2024.
- Presentar el avance de la gestión de las tablas de resultados electorales locales celebradas en 2024.
- Informar sobre las innovaciones que incorporará el SICEE para el PEF 2023-2024

## III. Recopilación y revisión del expediente digital del Proceso Electoral Federal 2023-2024

### III.1. Actualización del Sistema para la recopilación del expediente digital.

Como parte del proceso *Integración y Difusión de la Estadística Electoral* y de la actividad *integración y remisión de los expedientes de las elecciones federales a las instancias correspondientes*, ambas incluidas en el Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal (PIYCPEF) 2023-2024. La DEOE realizó la solicitud de actualización del Sistema de Resultados y Declaraciones de Validez de las Elecciones (SRDVE) v.3.0, el cual provee el medio por el cual se carga en formato digital el expediente de los cómputos distritales, de entidad federativa y de circunscripción, así como los medios de impugnación que interpusieron los partidos a las elecciones del PEF 2023-2024.

A diferencia del anterior proceso con elección presidencial (PEF 2017-2018), en esta actualización se incluyeron al expediente las actas de la jornada electoral, así como las

constancias individuales generadas en los grupos de trabajo. Adicionalmente, conforme el convenio de colaboración número INE/DJ/34/2024 entre el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se establecieron los términos para llevar a cabo la entrega física y digital de los expedientes del cómputo distrital de la elección de Presidencia de la República, de los resultados de éstos, así como la remisión física de los medios de impugnación que en su caso se presenten.

### **III.2. Realización de simulacros para la recopilación del expediente digital**

Con el propósito de apoyar en el cumplimiento de la actividad de digitalización y carga del expediente por parte de los órganos desconcentrados del Instituto, la DEOE puso a la disposición de las juntas locales y distritales *el Manual para la integración, digitalización y remisión de los expedientes de los cómputos distritales, de entidad federativa y de Circunscripción de las Elecciones Federales 2023-2024*, y sus anexos. En este documento se establecieron requisitos mínimos que deberían cumplir el documento digital para su visualización en web: (a) uso del formato PDF para digitalizar documentos; (b) digitalización a color preferentemente; (c) calidad de la resolución; (d) cumplir con requisitos de integridad (legibilidad, sin dobleces, espacios en blanco, con orientación adecuada y calidad visual óptima). Además, se incluyó un manual para la carga del expediente de los cómputos de las elecciones federales en el SRDVE, y para reforzar la comprensión de este manual, el 15 de mayo del presente año se realizó un simulacro para la carga de documentos en el SRDVE donde se contó con la participación de 300 juntas distritales y 32 juntas locales.

Adicionalmente, tomando en consideración el convenio realizado con el TEPJF, durante el periodo del 14 al 19 de junio del 2024 cuando fueron entregados los expedientes en formato físico en las Oficinas Centrales del Instituto, la DEOE llevó a cabo el procedimiento de generación de un código de integridad a los archivos digitales de la elección presidencial de cada una de las 300 juntas distritales. El código de integridad SHA256, generado para cada documento, permite identificar de manera inequívoca el documento o conjunto de datos que representa para, posteriormente, permitir la verificación de su integridad, es decir, el TEPJF podría generar el código para corroborar que el documento de referencia es el mismo que se digitalizó en las juntas distritales, para constatar su autenticidad, pues si hubiera tenido alteraciones o modificaciones, el código hash no sería el mismo.



### III.3. Revisión de la documentación del Sistema de Resultados y Declaración de Validez de las Elecciones del Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024 (SRDVE)

De manera simultánea a la entrega del expediente físico al TEPJF, durante el periodo del 10 al 19 de junio, los 32 consejos locales y 300 consejos distritales digitalizaron con los criterios de calidad anteriormente descritos, y ejerciendo su función de oficialía electoral, las vocalías secretariales de las juntas locales y distritales realizaron la certificación del expediente del cómputo distrital haciendo uso de la firma electrónica avanzada, y en su caso, generaron una constancia de hechos en caso de que no se contara con algún acta de escrutinio y cómputo o no se hubiese instalado la casilla el día de la jornada electoral; posteriormente, con apoyo del personal de la junta, realizaron la carga de los expedientes al SRDVE del PEF 2023-2024.

En el seguimiento<sup>1</sup> y supervisión de la digitalización, certificación y carga del expediente digital de las elecciones federales y, en su caso, sustitución por corrección o no correspondencia de documentos digitales, participaron conjuntamente la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE), la Dirección de Operación Regional y la Unidad Técnica de Servicios en Informática (UTSI). La conclusión de esta actividad al 12 de julio de 2024 dio como resultado final la integración del expediente de las elecciones federales compuesto de 337,146 documentos digitales con un volumen de espacio en disco estimado de 441 Gb, mismo que se relaciona en los siguientes cuadros:

**Cuadro 1**

#### Expediente del cómputo distrital de la Presidencia de la República del PEF 2023-2024

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
DOCUMENTO DIGITALIZADO	TIPO	CANTIDAD
Acta de Cómputo Distrital de la Elección de Presidencia	Acta distrital MR	300
Acta de la Jornada Electoral	Acta de jornada electoral	170,616
Acta de escrutinio y cómputo de Casilla de la elección de Presidencia	Acta de cotejo	54,073
Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla Levantada en el Consejo Distrital de la Elección de Presidencia	Acta de pleno consejo	707

<sup>1</sup> [https://sie.ine.mx/t/DEOE-DEDE/views/SICEEN\\_EXPEDIENTE\\_DIGITAL/GRAFICAS\\_PRES?:showAppBanner=false&display\\_count=n&:showVizHome=n&:origin=viz\\_share\\_link](https://sie.ine.mx/t/DEOE-DEDE/views/SICEEN_EXPEDIENTE_DIGITAL/GRAFICAS_PRES?:showAppBanner=false&display_count=n&:showVizHome=n&:origin=viz_share_link)

<b>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>		
<b>DOCUMENTO DIGITALIZADO</b>	<b>TIPO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Casillas no instaladas y paquetes no entregados	Constancia de hechos	138
Acta circunstanciada de recuento en grupos de trabajo	Acta circunstanciada de recuento parcial en grupos de trabajo	904
Acta circunstanciada del registro de votos reservados	Actas circunstanciadas del registro de votos reservados	195
Acta circunstanciada de la sesión de cómputo	Acta circunstanciada de la sesión de cómputo	300
Informe sobre el desarrollo del Proceso Electoral	Informe sobre el desarrollo del Proceso Electoral	330
Constancias individuales levantadas en los Grupos de Trabajo (Legajo)	Constancias individuales levantadas en los Grupos de Trabajo	904
Constancias individuales levantadas de votos reservados (Legajo)	Constancias individuales levantadas de votos reservados	195
Informe sobre la interposición de medios de impugnación	Informe sobre la interposición de medios de impugnación	284
Medios de Impugnación	Medios de impugnación	215
Escritos de protesta	Escritos de protesta	177
Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero Acta de Cómputo de Entidad Federativa de la Elección de Presidencia	Acta de Cómputo de VMRE	32
Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero Acta de la Jornada y de Mesa de Escrutinio y Cómputo de la Elección de Presidencia	Acta de mesa de VMRE	147
		<b>229,517</b>

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información proporcionada generada por el SRDVE

**Cuadro 2**

**Expediente del cómputo distrital y de entidad federativa de Senadurías del PEF 2023-2024**

<b>SENADURÍAS</b>		
<b>DOCUMENTO DIGITALIZADO</b>	<b>TIPO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Acta de Cómputo Distrital de la Elección de Senadurías de Mayoría Relativa	Acta distrital MR	300
Acta de Cómputo Distrital de la Elección de Senadurías de Representación Proporcional	Acta distrital MR	300
Acta de escrutinio y cómputo de Casilla de la elección de Senadurías	Acta de cotejo	47,322
Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla Levantada en el Consejo Distrital de la Elección de Senadurías	Acta de pleno consejo	1,851
Casillas no instaladas y paquetes no entregados	Constancia de hechos	141
Acta circunstanciada de recuento en grupos de trabajo	Acta circunstanciada de recuento parcial en grupos de trabajo	909
Acta circunstanciada del registro de votos reservados	Actas circunstanciadas del registro de votos reservados	170
Acta circunstanciada de la sesión de cómputo	Acta circunstanciada de la sesión de cómputo	331
Declaración de Validez de la Elección	Declaración de Validez de la Elección	31
Constancias individuales levantadas en los Grupos de Trabajo (Legajo)	Constancias individuales levantadas en los Grupos de Trabajo	909
Constancias individuales levantadas de votos reservados (Legajo)	Constancias individuales levantadas de votos reservados	170
Informe sobre la interposición de medios de impugnación	Informe sobre la interposición de medios de impugnación	297
Medios de Impugnación	Medios de impugnación	275

<b>SENADURÍAS</b>		
<b>DOCUMENTO DIGITALIZADO</b>	<b>TIPO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Escritos de protesta	Escritos de protesta	171
Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero Acta de Cómputo de Entidad Federativa de la Elección de Presidencia	Acta de Cómputo de VMRE	32
Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero Acta de la Jornada y de Mesa de Escrutinio y Cómputo de la Elección de Presidencia	Acta de mesa de VMRE	151
Constancia de mayoría y validez de la elección de Senadurías al H. Congreso de la Unión (fórmula primer lugar)	Constancia de Mayoría para Senaduría de Mayoría Relativa (1era fórmula)	32
Constancia de mayoría y validez de la elección de Senadurías al H. Congreso de la Unión (fórmula segundo lugar)	Constancia de Mayoría para Senaduría de Mayoría Relativa (2da fórmula)	32
Constancia de asignación a la fórmula de Primera minoría de la elección de Senadurías al H. Congreso de la Unión	Constancia de asignación a la fórmula de Primera minoría	32
Acta de Cómputo de Entidad Federativa de la elección de Senadurías de Mayoría Relativa	Acta de cómputo de entidad federativa de la elección para las senadurías de mayoría relativa	32
Acta de Cómputo de Entidad Federativa de la elección de Senadurías de Representación Proporcional	Acta de cómputo de entidad federativa de la elección para las senadurías de representación proporcional	32
		<b>53,520</b>

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información proporcionada generada por el SRDVE

**Cuadro 3**  
**Expediente del cómputo distrital, de entidad federativa y de circunscripción de**  
**Diputaciones Federales del PEF 2023-2024**

<b>DIPUTACIONES FEDERALES</b>		
<b>DOCUMENTO DIGITALIZADO</b>	<b>TIPO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Acta de Cómputo Distrital de la Elección de Diputaciones Federales de Mayoría Relativa	Acta distrital MR	<b>300</b>
Acta de Cómputo Distrital de la Elección de Diputaciones Federales de Representación Proporcional	Acta distrital RP	<b>300</b>
Acta de escrutinio y cómputo de Casilla de la elección de Senadurías	Acta de cotejo	<b>47,743</b>
Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla Levantada en el Consejo Distrital de la Elección de Senadurías	Acta de pleno consejo	<b>1,797</b>
Casillas no instaladas y paquetes no entregados	Constancia de hechos	<b>132</b>
Acta circunstanciada de recuento en grupos de trabajo	Acta circunstanciada de recuento parcial en grupos de trabajo	<b>916</b>
Acta circunstanciada del registro de votos reservados	Actas circunstanciadas del registro de votos reservados	<b>190</b>
Acta circunstanciada de la sesión de cómputo	Acta circunstanciada de la sesión de cómputo	<b>306</b>
Declaración de Validez de la Elección	Declaración de Validez de la Elección	<b>300</b>
Constancias individuales levantadas en los Grupos de Trabajo (Legajo)	Constancias individuales levantadas en los Grupos de Trabajo	<b>916</b>
Constancias individuales levantadas de votos reservados (Legajo)	Constancias individuales levantadas de votos reservados	<b>190</b>

DIPUTACIONES FEDERALES		
DOCUMENTO DIGITALIZADO	TIPO	CANTIDAD
Informe sobre la interposición de medios de impugnación	Informe sobre la interposición de medios de impugnación	274
Medios de Impugnación	Medios de impugnación	263
Escritos de protesta	Escritos de protesta	177
Acta de Cómputo de Circunscripción Plurinominal	Acta de cómputo de circunscripción plurinominal para las diputaciones federales	5
Constancia de mayoría y validez de Diputaciones al H. Congreso de la Unión	Constancia de Mayoría para Diputados de Mayoría Relativa	300
		<b>54,109</b>

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información proporcionada generada por el SRDVE

#### III.4. Publicación del expediente en el portal Institucional

A través del oficio INE/DEOE/1992/2024, el expediente digital fue entregado a la Secretaría Ejecutiva del Instituto. Asimismo, para dar cumplimiento a las obligaciones específicas del artículo 74, relativas al inciso i), sobre los [Cómputos electorales y participación ciudadana](#)<sup>2</sup>, y al inciso j), relativo a los [Resultados y validez de elecciones](#)<sup>3</sup>. Estas fueron publicadas en el portal de transparencia del Instituto administrado por la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTTPDP).

Finalmente, para la actualización del SICEE, incorporará en su navegación a nivel sección electoral, los hipervínculos para consulta de las actas de escrutinio y cómputo de casilla o, en su caso, actas circunstancias de recuento en grupos de trabajo, de las elecciones de la Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales, y

<sup>2</sup> <https://transparencia.ine.mx/sistemaot/publicacion/obligaciones/Articulo74/Articulo74Formato9.zip>

<sup>3</sup> <https://transparencia.ine.mx/sistemaot/publicacion/obligaciones/Articulo74/Articulo74Formato10.zip>

adicionalmente para este PEF 2023-2024, se contarán con los hipervínculos de las actas de la jornada electoral en la navegación a nivel sección de la elección presidencial.

#### **IV. Seguimiento a medios de impugnación y generación de tablas de resultados definitivos del PEC 2023-2024**

La DEOE realizó un seguimiento a los medios de impugnación interpuestos por los partidos políticos, con relación a los actos impugnables que establece la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral del INE para la elección de Presidencia de la República, son los siguientes:

- Los resultados consignados en las actas de cómputo distrital respectivas
- Por nulidad de la votación recibida en una o varias casillas
- Por error aritmético
- Por nulidad de toda la elección.<sup>4</sup>

Para el caso de la elección de diputaciones de Mayoría Relativa los actos impugnables son los siguientes:

- Los resultados consignados en las actas de cómputo distrital, las declaraciones de validez de las elecciones y el otorgamiento de las Constancias de Mayoría y Validez respectivas.
- Por nulidad de la votación recibida en una o varias casillas o por nulidad de la elección.
- Las determinaciones sobre el otorgamiento de las Constancias de Mayoría y Validez respectivas.
- Los resultados consignados en las actas de cómputo distrital.
- Por error aritmético.<sup>5</sup>

Por el principio de Representación Proporcional, son los siguientes:

- Por nulidad de la votación recibida en una o varias casillas.
- Por error aritmético.<sup>6</sup>

---

4 Artículo 50, numeral 1, inciso a), fracción I y II de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

5 Artículo 50, numeral 1, inciso b), fracción I, II y III de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

6 Artículo 50, numeral 1, inciso c), fracción I y II de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Para la elección de Senadurías por el principio de Mayoría Relativa y de primera minoría, se establecen los siguientes:

- Los resultados consignados en las actas de cómputo de entidad federativa.
- las declaraciones de validez de las elecciones y el otorgamiento de las Constancias de Mayoría y Validez o de Asignación de primera minoría.
- Por nulidad de la votación recibida en una o varias casillas.
- Por nulidad de la elección.
- Las determinaciones sobre el otorgamiento de las Constancias de Mayoría y Validez o de Asignación de primera minoría respectivas.
- Los resultados consignados en las actas de cómputo de entidad federativa.
- Por error aritmético.<sup>7</sup>

Y lo correspondiente para la Senadurías por Representación Proporcional son:

- Por nulidad de la votación recibida en una o varias casillas.
- Por error aritmético.<sup>8</sup>

Para el PEF 2023-2024, la DEOE junto con la Dirección Jurídica (DJ) realizaron un seguimiento a través de un tablero de información de los 1,185<sup>9</sup> juicios de impugnación presentados por los partidos políticos, candidatos y ciudadanos, de los cuales 234 medios de impugnación (191 impugnaciones a la elección de diputaciones y 43 impugnaciones a la elección de senadurías) afectaron los resultados de los cómputos distritales en 145 resoluciones distribuidas de la siguiente manera: para la elección de Presidencia de la República no se emitió alguna sentencia que modificara los resultados; 25 resoluciones para las elecciones a senadurías y 120 resoluciones para diputaciones federales.

En dichas sentencias, tanto en las emitidas de forma individual como en aquellas acumuladas (Cuadro 4), se mandató al INE la modificación a los resultados del cómputo distrital y en un caso la revocación de la constancia de mayoría del candidato electo propietario.

<sup>7</sup> Artículo 50, numeral 1, inciso c), fracción I, II y III de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

<sup>8</sup> Artículo 50, numeral 1, inciso c), fracción I, II y III de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

<sup>9</sup> [https://sie.ine.mx/t/DEOE-DEDE/views/SEGUIMIENTO\\_JUICIOS\\_IMPUGNACION\\_PEF204/INICIO?%3Adisplay\\_count=n&%3Aembed=y&%3AisGuestRedirectFromVizportal=y&%3Aorigin=viz\\_share\\_link&%3AshowAppBanner=false&%3AshowVizHome=n](https://sie.ine.mx/t/DEOE-DEDE/views/SEGUIMIENTO_JUICIOS_IMPUGNACION_PEF204/INICIO?%3Adisplay_count=n&%3Aembed=y&%3AisGuestRedirectFromVizportal=y&%3Aorigin=viz_share_link&%3AshowAppBanner=false&%3AshowVizHome=n)



**Cuadro 4**  
**Total de sentencias únicas y acumuladas que generan modificaciones en los resultados de las elecciones**

ELECCIÓN	SENTENCIAS ÚNICAS	SENTENCIAS ACUMULADAS	TOTALES SENTENCIAS MODIFICATORIAS
SENADURÍAS	14	11	25
DIPUTACIONES FEDERALES	60	60	120
<b>TOTALES</b>	<b>74</b>	<b>71</b>	<b>145</b>

**Fuente:** Elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

Para el caso de la elección a diputaciones federales las modificaciones fueron las siguientes:

- Anulación de casillas.
- Modificación en los resultados de casillas.
- Modificación de los resultados de los cómputos distritales.
- Revocación de la Constancia de Mayoría del candidato electo propietario.<sup>10</sup>

En esta elección, para diputaciones federales las sentencias emitidas por las salas del TEPJF realizaron 120 modificaciones, de las cuales 91 de ellas impactaron en Mayoría Relativa; 28 tuvieron efectos en ambos principios y en una de ellas modificó los resultados solo de Representación Proporcional.

Respecto a la elección a Senadurías, solo hubo modificaciones en el siguiente:

- Anulación de casillas

En esta elección, las sentencias generaron cambios en 25 entidades federativas, de las cuales, en 19 de ellas solo tienen impacto en Mayoría Relativa y 6 que afectaron tanto en Mayoría Relativa como en Representación Proporcional. En el Cuadro 5 se agrupan los

<sup>10</sup> Para el caso de la revocación de la Constancia de Mayoría del candidato electo propietario, que hace referencia a la sentencia ST-JIN-42/2024 y ST-JIN-43/2024 ACUMULADOS, el cual justifica la situación debido a su inelegibilidad por lo que el suplente queda en el cargo de diputado federal por el principio de mayoría relativa

datos relativos al tipo de modificaciones generadas derivado de las sentencias que impactaron en las elecciones de senadurías y diputaciones federales<sup>11</sup>.

**Cuadro 5**  
**Total de efectos por tipo de modificación en los resultados de los Juicios de Inconformidad presentadas en las elecciones federales de Senaduría y Diputaciones Federales**

<b>Diputaciones de Mayoría Relativa</b>	<b>91</b>
Anula casillas	89
Modifica resultados en casillas	1
Revoca la Constancia de Mayoría	1
<b>Diputaciones de Mayoría Relativa y Representación Proporcional</b>	<b>28</b>
Anula casillas	28
<b>Diputaciones de Representación Proporcional</b>	<b>1</b>
Anula casillas	1
<b>Senadurías de Mayoría Relativa</b>	<b>19</b>
Anula casillas	19
<b>Senadurías de Mayoría Relativa y Representación Proporcional</b>	<b>6</b>
Anula casillas	6
<b>Total de modificaciones</b>	<b>145</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

Los efectos mencionados anteriormente fueron resultado de los juicios de inconformidad. Sin embargo, dentro de la etapa de declaración de validez, se presentaron recursos de reconsideración para diversas elecciones, de las cuales una resolución generó cambios en un distrito electoral federal en el que ya se había emitido una sentencia modificatoria. Este recurso de reconsideración impactó al Distrito Federal 11 de Nuevo León, donde se anuló una casilla y se modificaron los datos de otra.

La información modificatoria concentrada resulta en 146 sentencias<sup>12</sup>, tanto de juicios de inconformidad como de recursos de reconsideración, que se tradujeron en modificaciones a las elecciones del PEF para senadurías y diputaciones federales.

<sup>11</sup> [https://sie.ine.mx/#/site/DEOE-](https://sie.ine.mx/#/site/DEOE-DEDE/views/SEGUIMIENTO_JUICIOS_SENTENCIAS_PEF204/INICIO_SENTIDO?%3Adisplay_count=n&%3Aembed=y&%3AisGuestRedirectFromVizportal=y&%3Aorigin=viz_share_link&%3AshowAppBanner=false&%3AshowVizHome=n)

[DEDE/views/SEGUIMIENTO\\_JUICIOS\\_SENTENCIAS\\_PEF204/INICIO\\_SENTIDO?%3Adisplay\\_count=n&%3Aembed=y&%3AisGuestRedirectFromVizportal=y&%3Aorigin=viz\\_share\\_link&%3AshowAppBanner=false&%3AshowVizHome=n](https://sie.ine.mx/#/site/DEOE-DEDE/views/SEGUIMIENTO_JUICIOS_SENTENCIAS_PEF204/INICIO_SENTIDO?%3Adisplay_count=n&%3Aembed=y&%3AisGuestRedirectFromVizportal=y&%3Aorigin=viz_share_link&%3AshowAppBanner=false&%3AshowVizHome=n)

<sup>12</sup> Para mayor detalle de las 146 sentencias emitidas por el TEPJF que generaron modificaciones a los resultados del PEF 2023-2024 se pueden revisar: [https://inemexico-my.sharepoint.com/personal/oscar\\_ruiz\\_ine\\_mx/\\_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Foscar%5Fruiz%5Fine%5Fmx%2FDocuments%2F2024%2FMEDIOS%5FIMPUGNACION%2FSENTENCIAS%20MODIFICATORIAS](https://inemexico-my.sharepoint.com/personal/oscar_ruiz_ine_mx/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Foscar%5Fruiz%5Fine%5Fmx%2FDocuments%2F2024%2FMEDIOS%5FIMPUGNACION%2FSENTENCIAS%20MODIFICATORIAS)

#### IV.1. Resultados de las recomposiciones emitidas por el TEPJF

Como resultado de las sentencias modificatorias del PEF 2023-2024, que afectaron a 120 de los 300 distritos electorales federales para diputaciones federales y a 25 de las 32 entidades para senadurías, se registró la anulación de 720 casillas únicas, algunas de las cuales impactaron tanto en la elección por Mayoría Relativa como en la de Representación Proporcional en ambos casos. Además, 9 casillas presentaron modificaciones debido un *error aritmético* en la captura de la información. En total se anulaban 254,089 votos en las cuatro elecciones federales especificadas en el cuadro 6.

**Cuadro 6**  
**Estadística de los impactos derivado de las sentencias modificatorias**

Elección	Sentencias emitidas JIN + REC	Entidades Involucradas	Distritos involucrados	Casillas Anuladas	Casillas Modificadas	Votos anulados
Diputaciones MR	121	27	119	323	9	98,398
Diputaciones RP		9	29	53	-	18,617
Senadurías MR	25	25	153	395	-	122,856
Senadurías RP		6	28	42	-	14,218

Fuente: Elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

En el PEF 2023-2024, solamente en 9 de los 300 distritos electorales los resultados de los cómputos distritales de Diputaciones de Representación Proporcional se vieron afectados por las sentencias del (TEPJF).

Esto se debe a que la Jurisprudencia 34/2009, aprobada por la Sala Superior del TEPJF el 2 de diciembre de 2009, establece que *“la sentencia que declara la nulidad de la votación recibida en casilla, dictada en un juicio de inconformidad en el cual se controvierte la elección de diputados de mayoría relativa, sólo debe afectar a la elección impugnada, sin que las consecuencias de esta resolución se puedan hacer trascender al cómputo de la elección de diputados por el principio de representación proporcional, si éste no fue objeto de controversia (...)”*.

Solo en cuatro entidades (Aguascalientes, Chiapas, Querétaro y Tlaxcala), así como en sus respectivos distritos, no se presentaron sentencias que modificaran los resultados de los cómputos ni se realizaron cambios que afectaran la elección de senadurías o diputaciones.

Cabe destacar que a pesar de la anulación de 254,089 votos no hubo cambio de ganador en ningún caso, por lo que se confirmó la validez de la elección en los 300 distritos federales y en las 32 entidades federativas, así como el otorgamiento de la constancia

de mayoría para las fórmulas de diputaciones federales y las constancias de mayoría 1ª y 2ª fórmula de las senadurías, así como la fórmula de 1ª minoría.

En el [Anexo 1](#) se presenta la información por entidades y distritos con sentencia, casillas totales anuladas y las sentencias totales emitidas por la sala correspondiente del TEPJF correspondiente a dichas resoluciones.

#### **IV.2. Hallazgos en las sentencias del TEPJF**

Como resultado del análisis llevado a cabo para verificar las recomposiciones realizadas por el TEPJF y las realizadas por la DEOE, se encontraron discrepancias en las recomposiciones efectuadas por las salas regionales del TEPJF. Los hallazgos versaron en diversos sentidos:

- Información retomada por una fuente final a la registrada en los cómputos distritales.
- Información sin la consideración del recuento de votos en casilla o los votos reservados.
- Errores aritméticos.
- *Lapsus Calami* o error de escritura involuntario.
- Distribución de votación para partido político a nivel casilla.
- Errores de captura en los cómputos distritales.

En total se enviaron 24 hallazgos al TEPJF (Cuadro 7) que afectaban a los resultados de senadurías y diputaciones federales, aunque ninguna de ellas generaba un cambio de ganador en las candidaturas electas por el principio de Mayoría Relativa, pero sí afectaban los resultados electorales. Los hallazgos tuvieron efectos en las salas correspondientes del TEPJF, las cuales emitieron las aclaraciones correspondientes que vinculaban al INE para generar los ajustes aritméticos en cuestión, para rectificar los resultados definitivos.

**Cuadro 7**  
**Hallazgos en la Recomposición derivado de las sentencias emitidas por el TEPJF**

ENTIDAD	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	ELECCIÓN INVOLUCRADA	JIN	HALLAZGO
BAJA CALIFORNIA SUR	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	SG-JIN-178/2024	Diferencia en la distribución por acta, por partido político y candidatura, esto debido a que el TEPJF anuló las cifras de las casillas 154 B y 373 B, cuando en el expediente señala que las casillas anuladas son la 154 C1 y 373 B.
CAMPECHE	1	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	DIPUTACIÓN MR	SX-JIN-30/2024 Y SX-JIN-34/2024 ACUMULADOS	Diferencias en los resultados de la votación, procedente de los votos anulados en la casilla 153 C1, los cuales no coinciden con los cómputos distritales registrados
CHIHUAHUA	2	JUAREZ	DIPUTACIÓN MR	SG-JIN-60/2024	Discrepancia entre los votos del PVEM y del PT derivado de la recomposición y distribución por partido político
CIUDAD DE MEXICO	4	IZTAPALAPA	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	SCM-JIN-24/2024	Diferencias en los resultados de la votación, procedente de los votos anulados en la casilla 2869 C3, considerando solo tres votos nulos, los cuales no coinciden con los cómputos distritales, que registra cuatro votos nulos
CIUDAD DE MEXICO	11	VENUSTIANO CARRANZA	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	SCM-JIN-31/2024 Y SCM-JIN-87/2024 y SCM-JDC-1611/2024 ACUMULADOS	Diferencia en la distribución por partido político, esto debido a que al momento de distribuir los votos restantes de cada coalición, su sumaron solo a un partido político; a Movimiento Ciudadano, se le resta 25 votos más de los establecido, quedando en 25, 473 debiendo ser 25,498; en los votos nulos, el cual, en la misma distribución, tiene 6,244 siendo la votación anulada correcta 6,256; a los votos de Candidatos No Registrado se le restó 1 (un) voto siendo que no existieron votos anulados en esta opción
CIUDAD DE MEXICO	17	ALVARO OBREGON	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	SCM-JIN-35/2024 Y SCM-JIN-194/2024 ACUMULADO	Diferencia en la distribución por candidatura referente a la coalición PAN-PRI-PRD de 6 votos menos; la coalición PVEM-PT-MORENA se le resta 1,000 votos de más que la anulación establecida, es decir, de la votación 119,999 solo se debió restar 938 votos
CIUDAD DE MEXICO	18	IZTAPALAPA	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	SCM-JIN-36/2024	Diferencias en los resultados de la votación, procedente de los votos anulados en la casilla 2050 B, considerando solo 19 votos nulos, los cuales no coinciden con los cómputos distritales, que registra 20 votos nulos
CIUDAD DE MEXICO	22	IZTAPALAPA	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	SCM-JIN-38/2024 y SCM-JIN-100/2024 ACUMULADOS	Diferencias en los resultados de la votación, procedente de los votos anulados en la casilla 5614 C2. Los resultados establecidos en la sentencia no concuerdan con los datos del Acta de Escrutinio y cómputo como se menciona en el juicio, y tampoco concuerda con los datos del Acta Circunstanciada de Punto de Recuento
CIUDAD DE MEXICO	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR SENADURÍA RP	SCM-JIN-152/2024	El TEPJF registró la votación en el PVEM de 381,590 votos, cuando debió registrar 381,591 votos. 1 voto de diferencia.
COAHUILA	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	SM-JIN-147/2024	Diferencia en el total de votos restado a la opción PT-MORENA (1+) y al total de votos a la opción de Candidatos No Registrados (1-).
GUERRERO	3	ZIHUATANEJO	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	SCM-JIN-56/2024 Y SCM-JIN-58/2024 ACUMULADOS	Diferencia en la distribución por partido político, esto debido a que se distribuyeron los votos a nivel casilla y luego se restaron a los resultados a nivel distrito, por lo que se generó un resultado diferente
GUERRERO	7	CHILPANCINGO	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	SCM-JIN-47/2024 Y SCM-JIN-70/2024 ACUMULADO	Diferencia en la información de la votación asentada en el Acta de Cómputo Distrital, en específico en la distribución por acta que se menciona en la sentencia, en los resultados del PVEM: Acta de Cómputo Distrital → 11,646; Sentencia TEPJF → 11,645, una diferencia de 1 voto
GUERRERO	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR SENADURÍA RP	SCM-JIN-183/2024 Y SCM-JIN-184/2024 ACUMULADOS	Diferencias en los resultados de la votación, procedente de los votos anulados en la casilla 128 B, considerando solo 29 votos nulos, los cuales no coinciden con los cómputos distritales, que registra 30 votos
JALISCO	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	SG-JIN-136/2024	El TEPJF anuló por error la casilla 3749 C1 de la elección de Diputaciones MR, cuando debió anular las casillas 3749 C1 de la elección de Senaduría MR.

MORELOS	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR SENADURÍA RP	SCM-JIN-161/2024	Diferencias en los resultados de la votación, procedente de los votos anulados en las casillas 656 C1, 595 B, 595 C1, 595 C2 y 835 B
NAYARIT	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	SG-JIN-133/2024 Y SG-JIN-135/2024, ACUMULADOS	El TEPJF anuló por error las casillas 721 B y 992 B de la elección de Diputaciones MR, cuando debió anular las casillas 721 B y 992 B de la elección de Senaduría MR
NUEVO LEÓN	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR SENADURÍA RP	SM-JIN-33/2024 Y ACUMULADOS	Diferencia en dos casillas (2090 C1 y 3042 B), donde los datos del juicio no coinciden con los resultados de los cómputos, por lo que en su conjunto de anulaciones genera discrepancias en los resultados a nivel entidad federativa
PUEBLA	12	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	SCM-JIN-98/2024	Diferencias en los resultados de los cómputos distritales lo que está generando cambios en el resultado final de votación por candidatura. Este hallazgo de manera específica se encuentra en el total de votos en el distrito para la opción PAN-PRI-PRD, el cual establece 3,944 en la tabla de la sentencia, sin embargo, los datos de los cómputos distritales marcan 3,994 (diferencia 50+).
PUEBLA	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR SENADURÍA RP	SCM-JDC- 1641/2024, SCM- JIN185/2024, SCM- JIN-188/2024 Y SCM-JIN189/2024	Diferencia en distribución por candidatura, en la cual, se le restó al doble de votos a la coalición PVEM-PT-MORENA. Se le restaron 2,574 votos, cuando la suma de los votos para anular es de 1,284
TAMAULIPAS	4	MATAMOROS	DIPUTACIÓN MR	SM-JIN-77/2024	Los datos tomados en cuenta en la sentencia están obtenidos de las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas, sin embargo, dos casillas (2033 B y 2033 C4) fueron objeto de recuento y los resultados en estas son distintas
TAMAULIPAS	5	CIUDAD VICTORIA	DIPUTACIÓN MR	SM-JIN-113/2024	Se sumaron los votos de los partidos para generar un total por las coaliciones, es decir, no viene como en el acta con sus diferentes opciones de votación (PAN, PRI, PRD, PAN-PRI-PRD, PAN-PRI, PAN-PRD, PRI-PRD; PVEM, PT, MORENA, PVEM-PT, PVEM-PT-MORENA, PVEM-MORENA, PT-MORENA) y esto produce una variación cuando se distribuyen los votos por partido político en el acta de cómputo final
VERACRUZ	3	COSOLEACAQUE	DIPUTACIÓN MR	SX-JIN-18/2024	La suma en la distribución final de la votación por partido político no es precisa, registrando 185,430, cuando el dato correcto es 186,430 (1,000 votos de diferencia)
VERACRUZ	17	COSAMALOAPAN	DIPUTACIÓN MR	SX-JIN-37/2024	En la sentencia generada por el Tribunal Electoral, no se incluyen las cifras de Movimiento Ciudadano, Votos no Registrados y Votos Nulos en la distribución por partido político
VERACRUZ	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	SX-JIN-145/2024	El TEPJF anuló por error únicamente 360 votos al Partido Acción Nacional (PAN), cuando debió anular 466 votos. 106 votos de diferencia.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

### IV.3. Resultados definitivos del PEF 2023-2024

Al término de la etapa de declaración de validez de las elecciones del PEF 2023–2024 se generaron las tablas con los resultados definitivos de la elección de Presidencia de la República, diputaciones federales y senadurías, las cuales contienen la información definitiva a nivel nacional desagregada por casilla, sección, municipio, distrito, entidad; y por diversas distribuciones: por acta, por partido político y por candidatura, actualmente publicadas en formato de Excel y csv para su descarga en el portal institucional<sup>13</sup>.

Los resultados definitivos de la elección a la Presidencia de la República, los cuales no tuvieron modificaciones en la información expuesta en los cómputos distritales, quedan conforme al Cuadro 8.

**Cuadro 8**

#### Resultados definitivos por candidatura de la elección de Presidencia de la República

Partido político o coalición	Votación
MC	6,204,710
PAN_PRI_PRD	16,502,697
PVEM_PT_MORENA	35,924,519
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	83,114
VOTOS NULOS	1,400,144
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>60,115,184</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

Los resultados de las recomposiciones de cómputos de las diputaciones de Mayoría Relativa, considerando las resoluciones emitidas por el TEPJF del PEF 2023-2024, se muestran el Cuadro 9 y 10 con información distrital concentrada.

**Cuadro 9**

#### Resultados distritales definitivos por partido político de la elección de Diputaciones Federales por el principio de Mayoría Relativa

Partidos Políticos	Votación
PAN	9,950,206
PRI	6,573,642
PRD	1,441,850
PVEM	4,963,984
PT	3,235,206
MC	6,432,743

<sup>13</sup> <https://ine.mx/transparencia/datos-abiertos/#/archivo/bases-de-datos-de-los-resultados-electorales-federales-del-proceso-electoral-federal-2023-2024>

Partidos Políticos	Votación
MORENA	24,058,979
INDEPENDIENTE 1	10,032
INDEPENDIENTE 2	61,980
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	48,789
VOTOS NULOS	2,158,902
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>58,936,313</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

**Cuadro 10**  
**Resultados distritales definitivos por candidatura de la elección de Diputaciones Federales por el principio de Mayoría Relativa**

Partidos Políticos	Votación
PAN	372,670
PRI	101,574
PRD	20,374
PVEM	674,471
PT	506,682
MC	6,432,749
MORENA	3,678,096
PAN_PRI_PRD	17,471,086
PVEM_PT_MORENA	27,398,924
INDEPENDIENTE 1	10,032
INDEPENDIENTE2	61,980
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	48,789
VOTOS NULOS	2,158,908
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>58,936,329<sup>14</sup></b>

Fuente: Elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

Los resultados de la elección de diputaciones por el principio de Representación Proporcional, tomando en cuenta las modificaciones plasmadas en las sentencias emitidas por el TEPJF concernientes al PEF 2023-2024, se muestran en el Cuadro 11, con información por partido político a nivel nacional.

<sup>14</sup> Es menester señalar que el resultado total presenta variaciones derivadas de las sentencias modificatorias. En la sentencia de aclaración de los juicios de inconformidad SCM-JIN-38/2024 y SCM-JIN-100/2024 acumulados, se determinó la distribución a nivel distrital por partido político, conforme a lo establecido por la LGIPE. Este resultado muestra una diferencia de 16 votos con respecto a la distribución por candidatura enviada por el TEPJF. Asimismo, en la distribución de votos distritales por candidatura, también existe una discrepancia interna derivada de la sentencia SX-JIN-148/2024, relativa a la elección de Diputación Federal en el Distrito 10 de Xalapa, Veracruz, donde se observa una diferencia de 6 votos respecto al total. En consecuencia, se procedió a ajustar el dato en la tabla correspondiente, conforme a lo emitido por el TEPJF.



**Cuadro 11**  
**Resultados distritales definitivos por partido político de la elección de Diputaciones Federales por el principio de Representación Proporcional**

Partidos Políticos	Votación
PAN	10,046,629
PRI	6,622,242
PRD	1,449,176
PVEM	4,992,286
PT	3,253,564
MC	6,495,521
MORENA	24,277,957
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	49,305
VOTOS NULOS	2,189,171
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>59,375,851</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

Los resultados de la elección de senadurías de Mayoría Relativa, considerando las modificaciones emitidas por el TEPJF se presentan en el Cuadro 12 con información por partido político y en el Cuadro 13 por candidatura, ambos con totales de las 32 entidades federativas.

**Cuadro 12**  
**Resultados por entidad definitivos con distribución por partido político de la elección de Senadurías por el principio de Mayoría Relativa**

Partidos Políticos	Votación
PAN	9,940,097
PRI	6,467,455
PRD	1,353,416
PVEM	5,319,152
PT	3,190,136
MC	6,443,041
MORENA	24,187,108
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	46,126
VOTOS NULOS	2,321,834
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>59,268,365</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

**Cuadro 13**  
**Resultados por entidad definitivos con distribución por candidatura de la elección de Senadurías por el principio de Mayoría Relativa**

Partidos Políticos	Votación
PAN	1,148,524
PRI	315,802
PRD	75,687
PVEM	2,293,705
PT	1,212,298
MC	6,443,041
MORENA	7,503,439
PAN_PRI_PRD	16,220,955
PVEM_PT_MORENA	21,686,954
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	46,126
VOTOS NULOS	2,321,834
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>59,268,365</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

Los resultados definitivos de la elección de senadurías de Representación Proporcional, con las modificaciones ya tomadas en cuenta, son presentadas en el Cuadro 14 con información por partido político a nivel nacional.

**Cuadro 14**  
**Resultados definitivos por Partido Político de la elección de Senadurías por el principio de Representación Proporcional**

Partidos Políticos	Votación
PAN	10,105,992
PRI	6,529,214
PRD	1,362,705
PVEM	5,356,776
PT	3,213,877
MC	6,525,965
MORENA	24,478,569
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	47,071
VOTOS NULOS	2,369,339
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>59,989,508</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

Dicha información fue entregada por parte de la DEOE a la DEPPP, como insumo para la elaboración de los acuerdos INE/CG2129/2024<sup>15</sup> e INE/CG2130/2024<sup>16</sup>, relativos al cómputo total y declaración de validez de la elección de diputaciones y de senadurías por el Principio de Representación Proporcional.

#### **IV.4. Gestión de las tablas de resultados electorales locales celebradas en 2024**

Las tablas de resultados deben elaborarse conforme a lo dispuesto en los *Lineamientos para el diseño de las Tablas de Resultados Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales para su Incorporación al Sistema de Consulta de la Estadística Electoral*, que se contienen en el Anexo 15 del Reglamento de Elecciones (RE), los cuales podrán ser actualizados por el área competente del Instituto, a fin de homogenizar los tiempos de elaboración y entrega de los formatos, así como los elementos que integrarán las tablas de resultados electorales.

El Anexo 15 contiene los siguientes apartados con relación a la revisión de las tablas:

- Información de los partidos políticos locales, coaliciones y/o candidaturas independientes.
- Identidad gráfica.
- Estructura y niveles de las tablas de resultados electorales locales.
- Nomenclatura y formato de archivos de las tablas de resultados electorales locales.
- Forma de envío y aclaraciones.

La DEDE es la responsable de revisar que las tablas cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y que contengan la información solicitada. La información que contienen las tablas de resultados es generada por los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL) conforme a su normatividad en materia electoral vigente, por lo que esta información es construida y validada por los funcionarios públicos de cada OPL.

La información que contienen las tablas de resultados electorales (TRE) es la siguiente:

- Resultados definitivos (resoluciones de las autoridades competentes).
- Emblemas de los actores políticos locales.

---

<sup>15</sup> <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/176370>

<sup>16</sup> <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/176369>

- Nombres de los participantes en candidaturas independientes.
- Candidaturas ganadoras en la tabla de integración y distribución de cargos públicos.
- En su caso, dirección electrónica para consulta del expediente digital.

Para optimizar esta revisión se diseñó una herramienta informática (Validador de Tablas de Resultados Electorales), que tiene como objetivo la revisión del formato de las tablas y la congruencia en la información que deben contener las tablas, a partir de lo cual se genera un reporte de hallazgos que muestra los resultados de la revisión como se muestra a continuación:

- Validación de formato.
- Nombrado de los archivos.
- Tipo de codificación de los archivos.
- Cantidad de archivos.
- Formato de los registros (enteros, alfanuméricos).
- Caracteres especiales en los registros.
- Correspondencia con el geográfico.
- Revisión de información.
- Sumatorias de los registros totales en tablas de casilla, sección, municipio y distrito.
- Cantidad de registros esperados conforme al geográfico.
- Verifica que no se considere en las sumatorias, la votación de las casillas anuladas.

Para este PEC 2023-2024, se espera recopilar 550 TRE de las 101 elecciones locales celebradas (Gubernaturas: 9, Diputaciones Locales de Mayoría Relativa: 31 y de Representación Proporcional: 31, así como de Ayuntamientos: 30) en las 32 entidades federativas, donde se eligieron un total de 20,079 cargos públicos.

A continuación, en el cuadro 15 se muestra el número de cargos públicos desagregados por entidad federativa y por tipo de elección que deben entregar los OPL.

Con base en los periodos de resolución de las impugnaciones de las elecciones locales, se estableció el calendario de fechas en las que se espera el envío de las Tablas a la DEDE. El periodo de entrega de las TRE por parte de los OPL comenzó a partir del mes de septiembre y continuará al menos hasta el primer trimestre del 2025.

**Cuadro 15**  
**Proceso Electoral 2023-2024**  
**Entidad Federativa: Número de cargos públicos elegidos por entidad federativa y las tablas de resultados electorales locales**  
**a entregar por parte de los Organismos Públicos Locales Electorales**

Entidad	Ayuntamiento Presidencias	Ayuntamiento Regidurías	Ayuntamiento Sindicaturas	Ayuntamiento Consejales	Cargos auxiliares (Juntas municipales y presidencias de comunidad)	Diputaciones MR	Diputaciones RP	Gubernatura	TOTAL CARGOS	Número de tablas
Aguascalientes	11	86	12			18	9		136	15
Baja California	7	83	7			17	8		122	15
Baja California Sur	5	48	5			16	5		79	15
Campeche	13	110	28		132	21	14		318	15
Coahuila	38	408	76						522	5
Colima	10	94	10			16	9		139	15
Chiapas	123	875	123			24	16	1	1162	25
Chihuahua	67	712	67			22	11		879	15
Ciudad de México	16			204		34	32	1	287	25
Durango						15	10		25	10
Guanajuato	46	418	52			22	14	1	553	25
Guerrero	83	598	88			28	18		815	15
Hidalgo	84	912	98			18	12		1124	15
Jalisco	125	1231	125			20	18	1	1520	25
Estado de México	125	966	136			45	30		1302	15
Michoacán	112	873	112			24	16		1137	15
Morelos	33	153	33			12	8	1	240	25
Nayarit	20	200	20			18	12		270	15
Nuevo León	51	471	77			26	16		641	15
Oaxaca	153	1257	188			25	17		1640	15
Puebla	217	1818	217			26	15	1	2294	25
Querétaro	18	148	36			15	10		227	15

Entidad	Ayuntamiento Presidencias	Ayuntamiento Regidurías	Ayuntamiento Sindicaturas	Ayuntamiento Consejales	Cargos auxiliares (Juntas municipales y presidencias de comunidad)	Diputaciones MR	Diputaciones RP	Gubernatura	TOTAL CARGOS	Número de tablas
Quintana Roo	11	117	11			15	10		<b>164</b>	15
San Luis Potosí	58	387	64			15	12		<b>536</b>	15
Sinaloa	20	165	20			24	16		<b>245</b>	15
Sonora	72	490	72			21	12		<b>667</b>	15
Tabasco	17	51	17			21	14	1	<b>121</b>	25
Tamaulipas	43	405	57			22	14		<b>541</b>	15
Tlaxcala	60	350	60		299	15	10		<b>794</b>	15
Veracruz						30	20	1	<b>51</b>	20
Yucatán	106	587	106			21	14	1	<b>835</b>	25
Zacatecas	58	547	58			18	12		<b>693</b>	15
<b>Totales</b>	<b>1,802</b>	<b>14,560</b>	<b>1,975</b>	<b>204</b>	<b>431</b>	<b>664</b>	<b>434</b>	<b>9</b>	<b>20,079</b>	<b>550</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

Como se puede apreciar en el Cuadro 16, 16 de las 32 entidades federativas han finalizado la remisión de las tablas y éstas fueron aceptadas conforme a los lineamientos. Asimismo, 9 entidades federativas se encuentran trabajando y en tiempo de entrega. En el caso de cuatro entidades, han enviado tablas de resultados y tienen periodos de entrega posteriores a la elaboración del presente informe, por lo que faltan algunos de tipo de elección por enviar. Es necesario resaltar que algunas de las entidades con tablas aceptadas tendrán actualizaciones derivado de las elecciones extraordinarias que se han realizado o que están por celebrarse.

Es importante mencionar que ninguna de las entidades está fuera del plazo de entrega. Además, es fundamental resaltar que se ha trabajado y brindado orientación con las 32 entidades para la elaboración de las tablas de resultados.

En el caso de Coahuila, Veracruz y Oaxaca, han comenzado la creación de las Tablas a pesar de que las fechas de su primera entrega están calendarizadas en los meses de diciembre y enero.

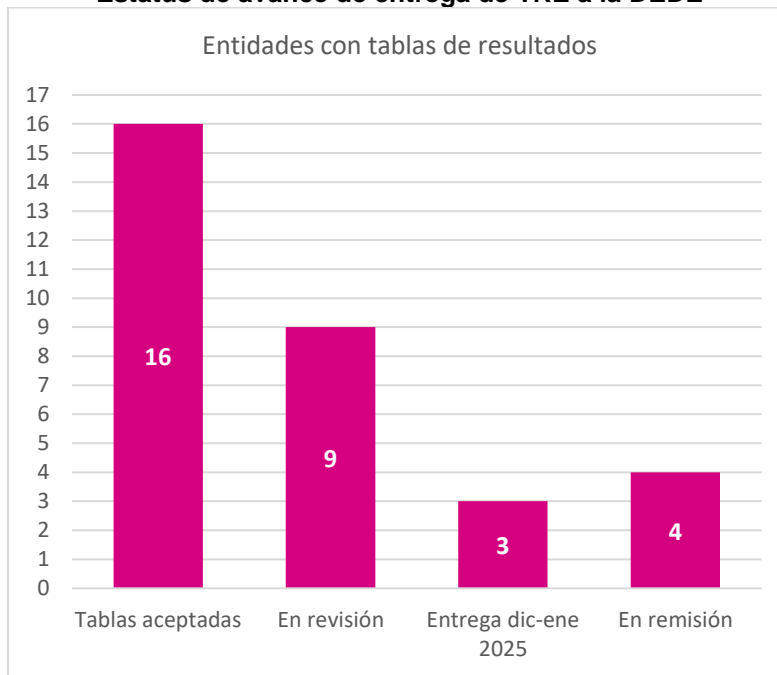
**Cuadro 16**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Estatus de avance de entrega de TRE a la DEDE**

Número de Entidades	Entidades Federativas	Descripción de Estatus
16	Aguascalientes Baja California Campeche Chiapas Chihuahua Ciudad de México Durango Nayarit Nuevo León Quintana Roo San Luis Potosí Sonora Tabasco Tamaulipas Yucatán Zacatecas	Cumplieron la remisión y aceptación de la totalidad de tablas de resultados.
9	Baja California Sur Colima	Han cumplido con su remisión de tablas y están trabajando en sus observaciones.

Número de Entidades	Entidades Federativas	Descripción de Estatus
	Guanajuato Guerrero Hidalgo Michoacán Puebla Querétaro Tlaxcala	
4	Jalisco Estado de México Morelos Sinaloa	Han enviado tablas de resultados y tienen periodos entrega posteriores a la elaboración del presente informe, por lo que faltan algunos de tipo de elección.
3	Coahuila Veracruz Oaxaca	Remiten tablas de resultados en diciembre 2024 y en enero 2025

Fuente: Elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

**Gráfico 1**  
**Proceso Electoral Concurrente 2023-2024**  
**Estatus de avance de entrega de TRE a la DEDE**



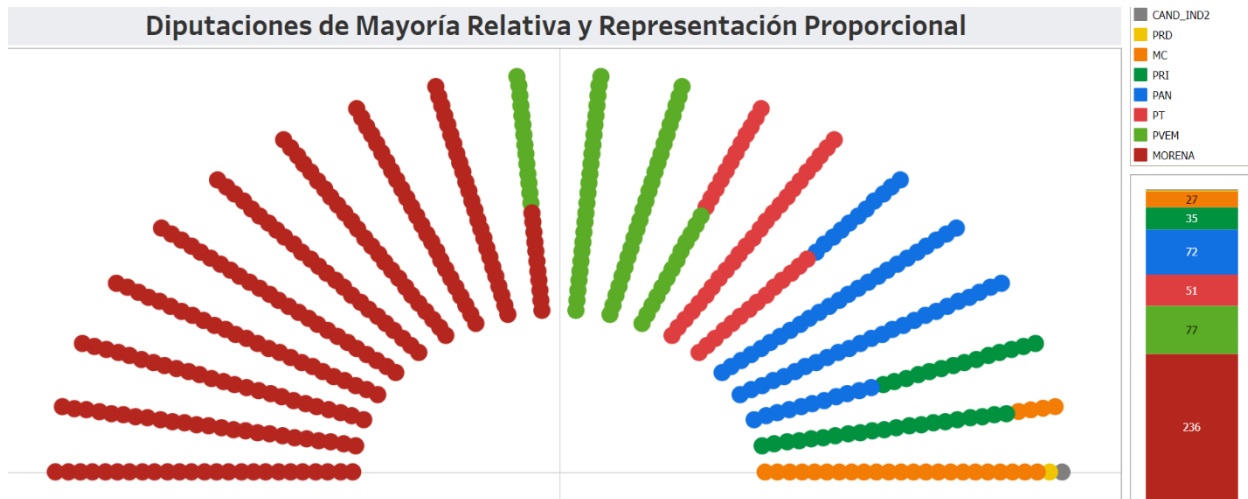
Fuente: Elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.



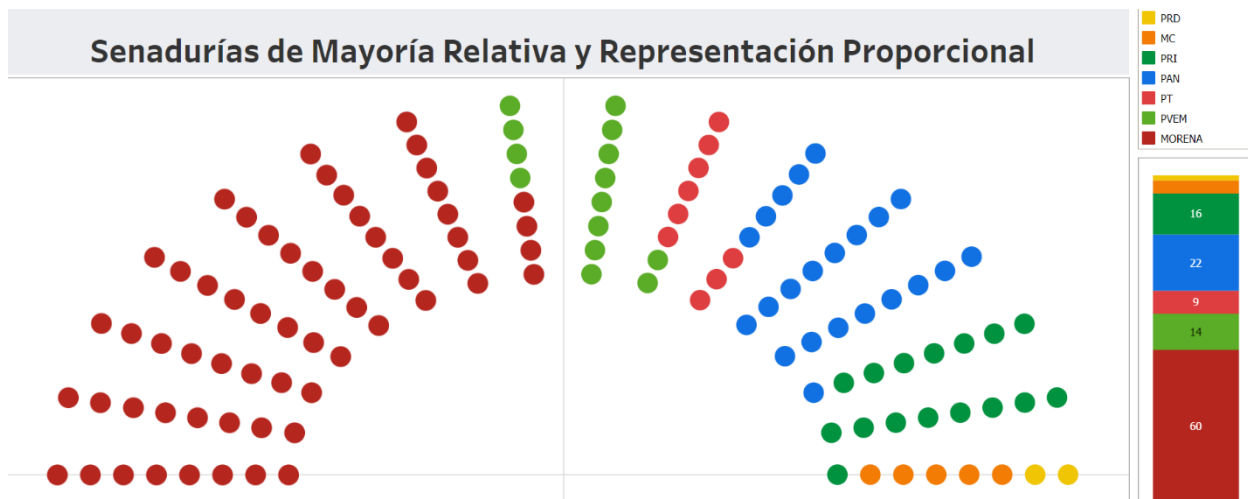


- Visualizaciones con relación a la integración de la senadurías y las diputaciones (628 cargos federales) y, en su caso, la acción afirmativa<sup>17</sup> por la que fueron postulados y resultaron ganadores<sup>18</sup>

**Figura 2**  
 Composición de Diputaciones del PEF 2023-2024 conforme al acuerdo INE/CG129/2024



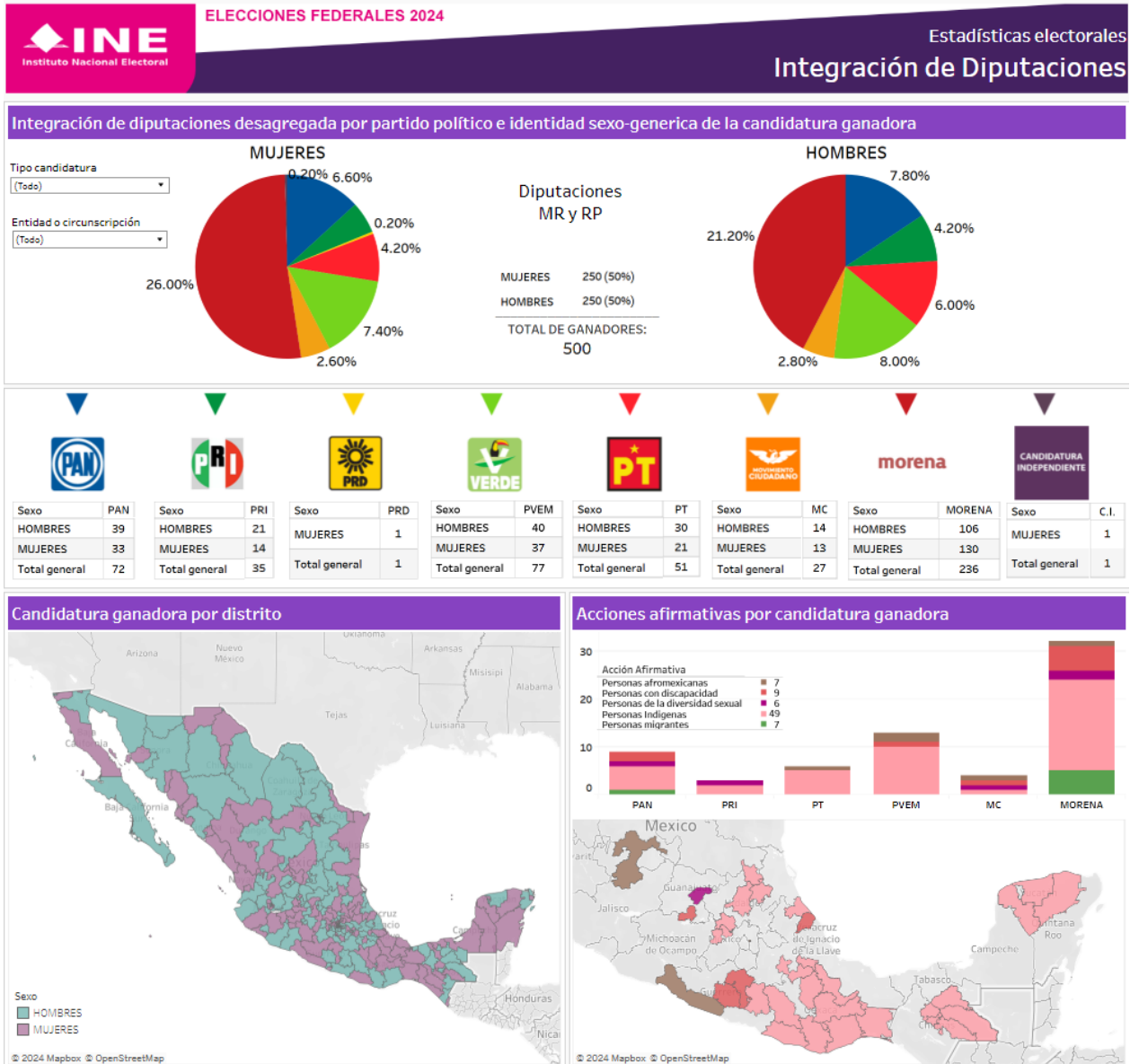
**Figura 3**  
 Composición de Senadurías del PEF 2023-2024 conforme al acuerdo INE/CG130/2024



<sup>17</sup> El 25 de noviembre de 2023, mediante el Acuerdo INE/CG625/2023, el Consejo General, en acatamiento a la sentencia dictada por la sala superior del TEPJF en los expedientes SUP-JDC-338/2023 y acumulados, emitió los criterios aplicables para el registro de candidaturas a los distintos cargos de elección popular ante los consejos del Instituto en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, que incluyen acciones afirmativas

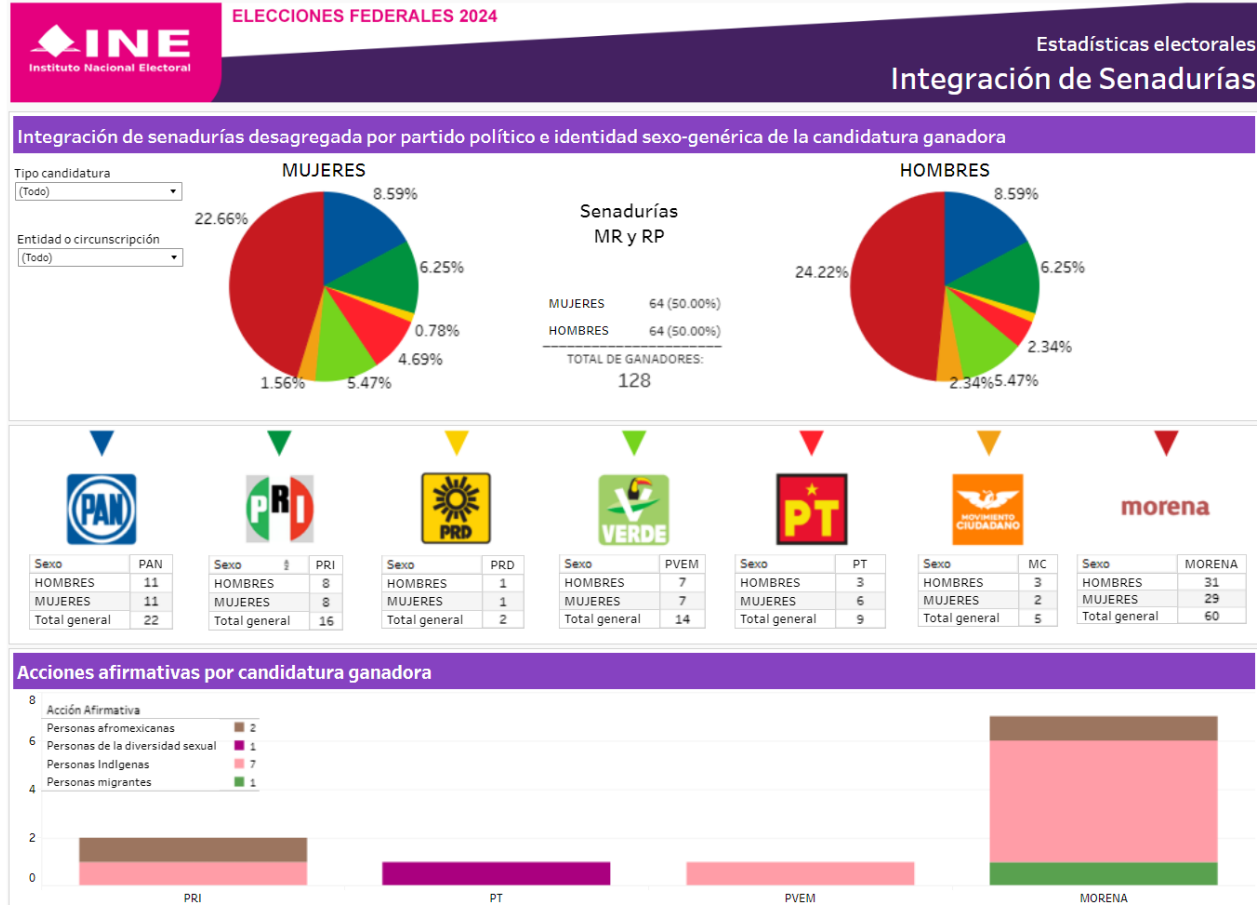
<sup>18</sup> <https://ine.mx/transparencia/datos-abiertos/visualizacion-datos/integracion-de-diputaciones-y-senadurias-pef-2023-2024/>

**Figura 4**  
**Distribución de diputaciones del PEF 2023-2024 por identidad sexo-genérica<sup>19</sup> y acciones afirmativas por candidatura ganadora conforme al acuerdo INE/CG130/2024**



<sup>19</sup> En atención a las recomendaciones de la UTIGyND, se incorporó a las Tablas de Resultados Electorales la identidad sexo-genérica para las personas candidatas ganadoras que se identifiquen como no binarias, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024

**Figura 5**  
**Distribución de senadurías del PEF 2023-2024 por identidad sexo-genérica y acciones afirmativas por candidatura ganadora conforme al acuerdo INE/CG130/2024**



- Visualizaciones con relación a la integración de las gubernaturas, diputaciones locales, ayuntamientos de los 20.079 cargos locales y, en su caso, la acción afirmativa por la que fueron postulados.
- Se podrán consultar a nivel sección electoral, los nombres<sup>20</sup> de los representantes de los partidos políticos que se acreditaron y en su caso asistieron a las mesas de escrutinio y cómputo de casilla y a los cómputos distritales.

<sup>20</sup> Los nombres de los representantes de los partidos políticos pueden ser verificados en las actas de la jornada electoral y en las actas de escrutinio y cómputo de casilla y son de interés público a la ciudadanía y partidos políticos

- Se podrán consultar, a nivel entidad, los nombres de las asociaciones o ciudadanos que participaron en la observación electoral.
- Se actualizará la información en el chatbot VOTOBOT INE, con la información de los resultados electorales federales<sup>21</sup> y locales, con la posibilidad de incorporar resultados a nivel sección.
- Adicional a la información que actualmente contiene el SICEE, con visualizaciones de indicadores de datos electorales de las elecciones federales, desde 1991 hasta 2023,<sup>22</sup> y de las elecciones locales desde 2015 hasta 2023, se incorporará un apartado donde la ciudadanía podrá crear sus propias visualizaciones realizando comparativos del PEF 2023-2024 a partir de una selección de su sección electoral, podrá conocer, conforme las elecciones celebradas en su entidad:
  - Gubernatura.
  - Senadurías de Mayoría Relativa.
  - Diputación local de Mayoría Relativa.
  - Diputación local de Mayoría Relativa.
  - Presidencia Municipal o Alcaldía.

Los principales indicadores electorales, entre los que se encuentran los siguientes:

- Quiénes ganaron las elecciones en su entidad federativa.
- Comparativos de la fuerza electoral entre los partidos políticos.
- Comparativos de la participación ciudadana.
- Comparativos de los votos nulos y candidatos no registrados.

---

<sup>21</sup> Las candidaturas ganadoras del PEF 2023-2024 ya se pueden consultar en: <https://votobot.ine.mx/>

<sup>22</sup> Senaduría de Mayoría Relativa de Tamaulipas en 2023

## VI. Conclusiones y líneas de acción

El informe anterior describe los avances para la integración de resultados federales del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2023-2024.

En cumplimiento a los plazos establecidos en la ley, así como en las fechas acordadas conforme los convenios de colaboración firmados entre el INE y el TEPJF, los consejos locales y distritales del Instituto realizaron la integración, digitalización y carga de los expedientes de los cómputos de las elecciones federales oportunamente, evitando los costos generados por la reproducción física de documentación tanto a la Secretaría Ejecutiva del Instituto como para la recopilación de la estadística en la DEOE, así como insumos para el cumplimiento oportuno de las obligaciones de transparencia.

Se cumplió satisfactoriamente con las actividades realizadas por la DEOE y la DJ en la etapa de declaración y validez, para contar con los resultados definitivos que fueron entregados en tiempo y forma a la DEPPP, para la realización de los proyectos de Acuerdo que permitieron al Consejo General del INE, cumplir con la atribución de hacer la declaración de validez de la elección de senadurías y diputaciones por el principio de representación proporcional, determinar la asignación para cada partido político y otorgar las constancias respectivas.

Finalmente, los resultados definitivos de las elecciones federales fueron integrados al SICEE junto con el expediente digital, y se realizan los procedimientos de revisión y actualización de las visualizaciones e indicadores mostrados en el sistema para el PEF 2023-2024. En relación con los resultados electorales locales, se realizan los procedimientos de la validación de las tablas que remiten los OPL con los resultados del PEC 2023-2024 para que, posteriormente, sean integrarlos al SICEE y poder realizar los procedimientos de revisión y actualización de las visualizaciones e indicadores mostrados en el sistema para estas elecciones locales, integrando en todos estos resultados la información e innovaciones anteriormente mencionadas.

En virtud de lo anterior, y con base en los avances obtenidos, se proponen las siguientes líneas de acción:

1. Dada la experiencia del PEF 2023-2024, se propone para la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación suscribir convenios de colaboración entre el Instituto, el TEPJF, incluyendo al Congreso de la Unión, a fin de determinar las fechas y términos en las que se realizará la entrega de los expedientes de esta elección extraordinaria.



2. Se propone que la entrega digital de los expedientes sea la vía principal para su recopilación e integración.
3. Realizar las actualizaciones correspondientes al SRDVE, a fin de ajustar los requerimientos necesarios para cubrir las necesidades particulares que representa la integración y remisión de expedientes digitales de esta elección extraordinaria.
4. Realizar el Manual de integración de expedientes de la elección extraordinaria con la definición de los documentos digitales que la integren, para su revisión por la DJ, así como de los órganos desconcentrados.
5. Realizar una capacitación al personal de órganos desconcentrados para la correcta operación del SRDVE.
6. Realizar acercamientos con el TEPJF para revisar la coincidencias y diferencias en la presentación de los medios de impugnación y poder disminuir los hallazgos que surjan de las resoluciones de las sentencias.
7. Concluir con las actividades de la validación e integración de las TRE que remiten los OPL al SICEE.
8. Realizar las actividades en colaboración con la UTSI, para la actualización del SICEE, que integre los resultados, innovaciones y mejoras del PEF 2023-2024.
9. Realizar las actividades del subproceso: Difusión y Presentación de Resultados de la Estadística Electoral, relacionado con la preparación de la presentación del SICEE por parte de la Presidenta del Consejo General del INE.
10. Proponer una meta colectiva de evaluación para los órganos desconcentrados relacionada con la difusión de la presentación del SICEE PEF 2023-2024.

## Anexo 1

### Concentrado de sentencias modificatorias de la elección de Senadurías y Diputaciones Federales

#	ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	ELECCIÓN INVOLUCRADA	PROMOVENTE	CASILLAS	SENTENCIA DEFINITORIA	JIN/REC	EFFECTOS
1	BAJA CALIFORNIA	1	MEXICALI	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y ACCIÓN NACIONAL	395 B 400 B 505 B 594 C7	Anula	SG-JIN-66/2024 Y ACUMULADO	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
2	BAJA CALIFORNIA	2	MEXICALI	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	541 B 543 C1	Anula	SG-JIN-162/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
3	BAJA CALIFORNIA	4	TIJUANA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1156 C1 1374 C1 1778 B 2033 B	Anula	SG-JIN-169/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
4	BAJA CALIFORNIA	5	TIJUANA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1070 C2	Anula	SG-JIN-167/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
5	BAJA CALIFORNIA	6	TIJUANA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	799 C1 2041 C5	Anula	SG-JIN-171/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
6	BAJA CALIFORNIA	7	MEXICALI	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	3 B 510 B	Anula	SG-JIN-50/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
7	BAJA CALIFORNIA	8	TIJUANA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1172 B 1233 C1 1715 B 1878 B	Anula	SG-JIN-163-2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
8	BAJA CALIFORNIA	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	505 B 594 C7 1808 B 1810 C1 1839 B 195 C8 1156 C1 1373 C1 1374 C1 1640 B 1738 B 1738 C3 1123 B 1127 C2 2126 C3 1500 C1 2041 C5 2138 C2 3 B 129 B 507 C1 510 B 552 B 1715 B 1878 B 2051 C3 1263 C4 1271 C2 1271 C5	Anula	SG-JIN-175/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.



## Anexo 1

### Concentrado de sentencias modificatorias de la elección de Senadurías y Diputaciones Federales

#	ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	ELECCIÓN INVOLUCRADA	PROMOVENTE	CASILLAS	SENTENCIA DEFINITORIA	JIN/REC	EFFECTOS
						1290 B 2021 C1 2109 C1 2114 C3 2117 C2			
9	BAJA CALIFORNIA	9	TECATE	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1271 C2 1271 C5 1290 B 1291 C5 1785 C1 2008 B 2021 C1 2076 C1 2109 C2 2114 C3	Anula	SG-JIN-173/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
10	BAJA CALIFORNIA SUR	1	LA PAZ	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y ACCIÓN NACIONAL	154 C1	Anula	SG-JIN-124/2024 Y SG-JIN-128/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
11	BAJA CALIFORNIA SUR	2	SAN JOSE DEL CABO	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y ACCIÓN NACIONAL	373 B	Anula	SG-JIN-125/2024 Y SG-JIN-130/2024 ACUMULADO	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
12	BAJA CALIFORNIA SUR	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	154 C1 373 B	Anula	SG-JIN-178/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
13	CAMPECHE	1	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	153 C1	Anula	SX-JIN-30/2024 Y SX-JIN-34/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
14	CAMPECHE	2	CIUDAD DEL CARMEN	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	208 B 319 B 319 C8	Anula	SX-JIN-57/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
15	CAMPECHE	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	153 C1 208 B 319 B 319 C8	Anula	SX-JIN-138/2024 y SX-JIN-139/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
16	CHIHUAHUA	2	JUAREZ	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2734 C2 2781 C5 2782 C6 2943 B 2950 B 3019 B	Anula	SG-JIN-60/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
17	CHIHUAHUA	3	JUAREZ	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1424 C5 1434 B 1444 B 1493 B 1502 B 1548 B 1914 C6 2038 B	Anula	SG-JIN-62/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
18	CHIHUAHUA	4	JUAREZ	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1829 C1 1948 B	Anula	SG-JIN-64/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.

## Anexo 1

### Concentrado de sentencias modificatorias de la elección de Senadurías y Diputaciones Federales

#	ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	ELECCIÓN INVOLUCRADA	PROMOVENTE	CASILLAS	SENTENCIA DEFINITORIA	JIN/REC	EFFECTOS
						1991 B 2028 B 2028 C1			
19	CHIHUAHUA	5	DELICIAS	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1006 B 1006 C4 2294 B	Anula	SG-JIN-59/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
20	CHIHUAHUA	7	CUAUHTEMOC	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	283 C1 340 B 2440 C3 2448 C2	Anula	SG-JIN-57/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
21	CHIHUAHUA	8	CHIHUAHUA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	532 C1 573 B 873 C1 3215 C7 3258 B	Anula	SG-JIN-72/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
22	CHIHUAHUA	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1845 C1 1925 C1 2822 C1 2734 C2 2781 C5 2782 C6 2943 B 2950 B 3019 B 1424 C5 1434 B 1444 B 1493 B 1502 B 1548 B 1914 C6 2038 B 1829 C1 1948 B 1991 B 2028 B 2028 C1 1006 B 1006 C4 2294 B 3285 C3 283 C1 340 B 2440 C3 2448 C2 532 C1 573 B 873 C1 3215 C7 3258 B	Anula	SG-JIN-121/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
23	CIUDAD DE MEXICO	1	GUSTAVO A. MADERO	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	891 B	Anula	SCM-JIN-21/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
24	CIUDAD DE MEXICO	3	AZCAPOTZALCO	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN	163 B	Anula	SCM-JIN-23/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.

## Anexo 1

### Concentrado de sentencias modificatorias de la elección de Senadurías y Diputaciones Federales

#	ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	ELECCIÓN INVOLUCRADA	PROMOVENTE	CASILLAS	SENTENCIA DEFINITORIA	JIN/REC	EFFECTOS
					DEMOCRÁTICA Y ACCIÓN NACIONAL				
25	CIUDAD DE MEXICO	4	IZTAPALAPA	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2775 B 2869 C3	Anula	SCM-JIN-24/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
26	CIUDAD DE MEXICO	6	LA MAGDALENA CONTRERAS	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2986 B 3018 C2 3554 E1 3570 C1 3571 C1 3572 B	Anula	SCM-JIN-40/2024 Y SCM-JIN-196/2024, ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
27	CIUDAD DE MEXICO	7	GUSTAVO A. MADERO	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1530 B	Anula	SCM-JIN-27/2024, SCM-JIN-89/2024 Y SCM-JIN-91/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
28	CIUDAD DE MEXICO	11	VENUSTIANO CARRANZA	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA E ISAÚL MORENO GÓMEZ	5488 B	Anula	SCM-JIN-31/2024 Y SCM-JIN-87/2024 Y SCM-JDC-1611/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
29	CIUDAD DE MEXICO	16	ALVARO OBREGON	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	3301 C1	Anula	SCM-JIN-34/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
30	CIUDAD DE MEXICO	17	ALVARO OBREGON	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	770 C1 810 C1 3514 C2 3588 C2	Anula	SCM-JIN-35/2024 Y SCM-JIN-194/2024 ACUMULADO	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
31	CIUDAD DE MEXICO	18	IZTAPALAPA	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2050 B	Anula	SCM-JIN-36/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
32	CIUDAD DE MEXICO	22	IZTAPALAPA	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	5614 C2	Anula	SCM-JIN-38/2024 y SCMJIN-100/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
33	CIUDAD DE MEXICO	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR SENADURÍA RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	891 B 1175 C1 163 B 1530 B 5488 B 3301 C1 2050 B 669 C2 4107 C1 5614 C2	Anula	SCM-JIN-152/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
34	COAHUILA	1	PIEDRAS NEGRAS	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	633 C6 639 C1	Anula	SM-JIN-58/2024 y SM-JIN-61/2024 acumulados	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
35	COAHUILA	2	SAN PEDRO	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	143 C1	Anula	SM-JIN-46/2024 Y SM-JIN-48/2024, ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
36	COAHUILA	5	TORREON	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y	1324 B	Anula	SM-JIN-22/2024 Y ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.

## Anexo 1

### Concentrado de sentencias modificatorias de la elección de Senadurías y Diputaciones Federales

#	ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	ELECCIÓN INVOLUCRADA	PROMOVENTE	CASILLAS	SENTENCIA DEFINITORIA	JIN/REC	EFFECTOS
					PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO				
37	COAHUILA	8	RAMOZ ARIZPE	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	654 C2	Anula	SM-JIN-129/2024 Y SM-JIN-130/2024 ACUMULADO	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
38	COAHUILA	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	633 C6 639 C1 143 C1 708 B 708 C1	Anula	SM-JIN-147/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
39	COLIMA	2	VALLE DE LAS GARZAS	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	250 E1	Anula	ST-JIN-120/2024 Y ST-JIN-161/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
40	COLIMA	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	250 E1	Anula	ST-JIN-165/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo de entidad federativa sin generar modificación de ganador.
41	DURANGO	1	VICTORIA DE DURANGO	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	349 C2	Anula	SG-JIN-79/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
42	DURANGO	3	LERDO	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	620 C2 621 C2 706 C1 762 C1	Anula	SG-JIN-87/2024 Y SU ACUMULADO SG-JIN-90/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
43	GUANAJUATO	10	URIANGATO	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2797 C1	Anula	SM-JIN-80/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
44	GUANAJUATO	12	CELAYA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	364 B 398 C1 451 C1 530 C2 536 C3	Anula	SM-JIN-41/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
45	GUANAJUATO	14	ACAMBARO	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	71 C1 3276 C1	Anula	SM-JIN-94/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
46	GUANAJUATO	15	IRAPUATO	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1058 C1 3258 B 3258 C2	Anula	SM-JIN-56/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
47	GUERRERO	3	ZIHUATANEJO	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y OTRO	1638E1C3	Anula	SCM-JIN-56/2024 Y SCM-JIN-58/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
48	GUERRERO	4	ACAPULCO	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	128 B	Anula	SCM-JIN-51/2024 Y SU ACUMULADO SCM-JIN-120/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
49	GUERRERO	5	TLAPA	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y ACCIÓN NACIONAL	2663 B	Anula	SCM-JIN-71/2024 Y SCM-JIN-73/2024 ACUMULADO	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.

## Anexo 1

### Concentrado de sentencias modificatorias de la elección de Senadurías y Diputaciones Federales

#	ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	ELECCIÓN INVOLUCRADA	PROMOVENTE	CASILLAS	SENTENCIA DEFINITORIA	JIN/REC	EFFECTOS
50	GUERRERO	7	CHILPANCING O	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1233 C1 1279 C1 2803 C2	Anula	SCM-JIN-47/2024 Y SCM-JIN-70/2024 ACUMULADO	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
51	GUERRERO	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR SENADURÍA RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	128 B 1159 B 1279 C1 1638 E1C3 2663 B 2803 C2	Anula	SCM-JIN-183/2024 Y SCM-JIN-184/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
52	HIDALGO	5	EL LLANO	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y ACCIÓN NACIONAL	1311 C1 1452 B 1489 C1 1823 C2	Anula	SCM-JIN-103/2024 Y SCM-JIN-181/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
53	HIDALGO	7	TEPEAPULCO	DIPUTACIÓN RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1443 C1 1802 B	Anula	SCM-JIN-154/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
54	HIDALGO	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR SENADURÍA RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1311 C1 1452 B 1489 C1 1823 C2 1443 C1 1802 B	Anula	SCM-JIN-178/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
55	JALISCO	1	TEQUILA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2407 C4	Anula	SG-JIN-11/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
56	JALISCO	2	LAGOS DE MORENO	DIPUTACIÓN MR	MOVIMIENTO CIUDADANO Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	1703 C3	Anula	SG-JIN-77/2024, Y SGJIN-78/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
57	JALISCO	5	PUERTO VALLARTA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1949 C2 1958 C8 3556 C2 3559 B 3784 B	Anula	SG-JIN-5/2024 Y SG-JIN-46/2024 ACUMULADO	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
58	JALISCO	6	NUEVO MÉXICO	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y MOVIMIENTO CIUDADANO	3018 C11 3023 C7 3023 C12 3117 C3 3369 B 3793 C1 3793 C3 3795 B 3795 C2 3797 C2 3798 C1 3799 C4	Anula	SG-JIN-6/2024, SG-JIN-23/2024 Y SG-JIN-55/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
59	JALISCO	7	TONALÁ	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	2681 C3 3707 C1	Anula	SG-JIN-2/2024 Y ACUMULADO SG-JIN-51/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
60	JALISCO	8	GUADALAJARA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	605 B 847 C1	Anula	SG-JIN-84/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.

## Anexo 1

### Concentrado de sentencias modificatorias de la elección de Senadurías y Diputaciones Federales

#	ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	ELECCIÓN INVOLUCRADA	PROMOVENTE	CASILLAS	SENTENCIA DEFINITORIA	JIN/REC	EFFECTOS
61	JALISCO	9	GUADALAJARA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1215 C1 1274 B 1275 B	Anula	SG-JIN-9/2024 Y ACUMULADO SG-JIN-26/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
62	JALISCO	11	GUADALAJARA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	938 C1 1470 B	Anula	SG-JIN-10/2024 y SG-JIN-29/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
63	JALISCO	12	SANTA CRUZ DE LAS FLORES	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y ANA LAURA CHÁVEZ VELARDE	2455 E3C2 3119 C7 3223 C2 3581 C1 3606 C4	Anula	SG-JIN-24/2024 Y ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
64	JALISCO	13	SANTA MARIA TEQUEPEXPA N	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2575 B 2578 B	Anula	SG-JIN-12/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
65	JALISCO	14	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	3407 C4 3413 C12 3413 C13 3414 B 3415 C15 3425 C3 3428 C1 3823 B 3823 C1 3823 C2 3823 C3 3824 B	Anula	SG-JIN-14/2024 Y ACUMULADO SG-JIN-33/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
66	JALISCO	17	JOCOTEPEC	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1879 B	Anula	SG-JIN-1/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
67	JALISCO	18	AUTLAN DE NAVARRO	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	306 B 319 B 319 C1	Anula	SG-JIN-13/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
68	JALISCO	19	CIUDAD GUZMAN	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	361 C2 2426 B	Anula	SG-JIN-3/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
69	JALISCO	20	TONALÁ	DIPUTACIÓN MR	PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	2030 C10 2030 C15 2043 C1 2044 C6 2046 C2 2717 C1 3740 C1	Anula	SG-JIN-4/2024 Y ACUMULADO SG-JIN-20/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
70	JALISCO	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2414 B 3666 B 3749 C1 505 C4 1711 C3 2064 C1 2074 C1 2075 C2 2076 C4	Anula	SG-JIN-136/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.

## Anexo 1

### Concentrado de sentencias modificatorias de la elección de Senadurías y Diputaciones Federales

#	ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	ELECCIÓN INVOLUCRADA	PROMOVENTE	CASILLAS	SENTENCIA DEFINITORIA	JIN/REC	EFFECTOS
						2084 C1 3759 C4 1935 C20 1939 C1 1942 C5 1949 C2 1950 B 1958 C8 1964 C1 1991 C2 3552 B 3556 C2 3557 B 3557 C1 3559 B 3703 C3 3782 C1 3783 B 3784 B 3793 C3 3795 B 3795 C2 3798 C1 3799 B 3799 C4 3460 B 911 C3 3407 C4 3407 C9 3413 C12 3413 C13 3413 C15 3413 C18 3414 B 3425 C3 3428 C1 3452 B 3601 C4 3823 C1 3823 C2 3823 C3 3823 C4 1686 C1 2024 C3 2030 C10 2030 C15 2043 C1 2046 C4			
71	MÉXICO	17	ECATEPEC DE MORELOS	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1429 C1 1467 B 1499 C1 3128 C1 3196 C2 3220 C1	Anula	ST-JIN-149/2024 Y SU ACUMULADO ST-JIN-151/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.

## Anexo 1

### Concentrado de sentencias modificatorias de la elección de Senadurías y Diputaciones Federales

#	ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	ELECCIÓN INVOLUCRADA	PROMOVENTE	CASILLAS	SENTENCIA DEFINITORIA	JIN/REC	EFFECTOS
72	MÉXICO	18	HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1997 C2 2041 C2 2045 B 2063 C1 2069 C4 2305 B	Anula	ST-JIN-47/2024 Y ST-JIN-48/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
73	MÉXICO	23	LERMA DE VILLADA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	N/A	Revoca la Constancia de Mayoría	ST-JIN-42/2024 y ST-JIN-43/2024 ACUMULADOS	Se revoca la constancia de mayoría exclusivamente por lo que hace al nombramiento del candidato ganador como propietario al cargo en mención; En consecuencia, queda firme la constancia de mayoría y validez expedida en favor de José Luis Hernández Pérez en su calidad de suplente al cargo de Diputado Federal por el principio de mayoría relativa.
74	MÉXICO	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	123 C3 314 C2 340 C2 617 B 627 B 656 C4 990 B 1040 E1C5 1125 C2 1429 C1 1499 C1 1503 C3 1643 B 1688 C2 1776 C4 1784 C1 1908 C1 1939 C2 1967 B 2044 B 2069 C4 2149 B 2610 C1 2935 B 2958 C1 3517 C1 3845 C5 4024 C3 4075 B 4213 E1C2 4489 C1 5456 C6 5459 B 5726 C2 5797 C2 5895 B 6047 B 6743 B 6743 C4 6766 B 6793 C1 6801 C1	Anula	ST-JIN-190/2024 Y ST-JIN-191/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.



## Anexo 1

### Concentrado de sentencias modificatorias de la elección de Senadurías y Diputaciones Federales

#	ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	ELECCIÓN INVOLUCRADA	PROMOVENTE	CASILLAS	SENTENCIA DEFINITORIA	JIN/REC	EFFECTOS
75	MICHOACÁN	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	68 C2 105 C4 660 B 806 C2 846 C1 1609 C3 1828 C1 1950 C2 2159 C2 2315 B 2769 C2	Anula	ST-JIN-187/2024 Y ST-JIN-188/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
76	MORELOS	3	CUAUTLA	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	656 C1	Anula	SCM-JIN-148/2024 y SCM-JIN-213/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
77	MORELOS	5	YAUTEPEC	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y OTRO	835 B	Anula	SCM-JIN-93/2024 Y SCM-JIN-95/2024 ACUMULADO	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
78	MORELOS	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR SENADURÍA RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	656 C1 595 B 595 C1 595 C2 835 B	Anula	SCM-JIN-161/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
79	NAYARIT	2	TEPIC	DIPUTACIÓN MR	PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA y ACCIÓN NACIONAL	721 B 986 C1 992 B 992 C2	Anula	SG-JIN-38/2024 Y ACUMULADO SG-JIN-40/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
80	NAYARIT	3	COMPOSTELA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	111 C8 116 C2	Anula	SG-JIN-35/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
81	NAYARIT	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	190 C2 721 B 847 E3C2 853 C2 979 B 992 B 992 C2 1011 C1	Anula	SG-JIN-133/2024 Y SG-JIN-135/2024, ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
82	NUEVO LEÓN	3	GENERAL ESCOBEDO	DIPUTACIÓN MR	PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	433 C8	Anula	SM-JIN-9/2024 Y ACUMULADO	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
83	NUEVO LEÓN	11	GUADALUPE	DIPUTACIÓN MR	PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PEDRO GARZA TREVIÑO Y OLIVERIO TIJERINA SEPÚLVEDA	534 B 538 C1 553 C1 558 B 567 B 582 C2 624 C2 626 C3 751 C2 755 C1 757 B	Anula	SM-JIN-135/2024 Y ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.

## Anexo 1

### Concentrado de sentencias modificatorias de la elección de Senadurías y Diputaciones Federales

#	ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	ELECCIÓN INVOLUCRADA	PROMOVENTE	CASILLAS	SENTENCIA DEFINITORIA	JIN/REC	EFFECTOS
						763 C1 788 C			
84	NUEVO LEÓN	11	GUADALUPE	DIPUTACIÓN MR	PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PEDRO GARZA TREVIÑO Y OLIVERIO TIJERINA SEPÚLVEDA	533 C1 <hr/> 594 B	Modifica <hr/> Anula	SUP-REC-1126/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
85	NUEVO LEÓN	14	PESQUERIA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	2742 C1	Anula	SM-JIN-17/2024 Y SM-JIN-119/2024, ACUMULADO	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
86	NUEVO LEÓN	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR SENADURÍA RP	MOVIMIENTO CIUDADANO Y OTROS	419 B 558 B 956 B 962 B 1140 B 1141 B 1229 B 1370 C1 1383 C2 2090 C1 2453 B 2885 B 2953 C2 3042 B 996 B 1045 B 1112 B 1284 B 1372 B 1911 B 1981 B 1739 C3 2770 C2 2772 B 2772 C2 2779 C2 2782 C2 2783 B 2785 C1 2788 C3 2181 C1 1428 C8 763 C1	Anula	SM-JIN-33/2024 Y ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
87	OAXACA	8	OAXACA DE JUÁREZ	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	502 E1C1	Anula	SX-JIN-111/2024 Y SX-JIN-112/2024, ACUMULADO	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.

## Anexo 1

### Concentrado de sentencias modificatorias de la elección de Senadurías y Diputaciones Federales

#	ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	ELECCIÓN INVOLUCRADA	PROMOVENTE	CASILLAS	SENTENCIA DEFINITORIA	JIN/REC	EFFECTOS
88	OAXACA	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO DEL TRABAJO	138 B 148 C2 158 C1 159 C1 202 C3 265 C1 340 B 341 C1 341 C2 422 B 502 E1 502 E1C1 591 C1 594 B 622 C1 636 C1 877 C1 1018 E1 1420 B 1427 C2 1534 B 1534 C1 1727 C5 1727 C6 1738 C1 1841 C4 2106 C1 2201 C1 2206 B 2206 C1 2226 C1 2533 C1 2551 B 2583 B	Anula	SX-JIN-92/2024 Y SX-JIN-94/2024, ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
89	PUEBLA	5	SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LA BASTIDA	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	655 B	Anula	SCM-JIN-108/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
90	PUEBLA	7	TEPEACA	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1644 C2	Anula	SCM-JIN-116/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
91	PUEBLA	8	CIUDAD SERDAN	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	57 C4	Anula	SCM-JIN-83/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
92	PUEBLA	9	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	993 C1	Anula	SCM-JIN-151/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
93	PUEBLA	12	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1259 E1C3	Anula	SCM-JIN-98/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
94	PUEBLA	15	TEHUACAN	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1987 B	Anula	SCM-JIN-107/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
95	PUEBLA	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR SENADURÍA RP	RAYMUNDO GARCÍA LÓPEZ Y PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO	57 C4 655 B 993 C1 1259 E1C3 1644 C2 1987 B	Anula	SCM-JDC-1641/2024, SCM-JIN185/2024, SCM-JIN-188/2024 Y SCM-JIN189/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.

## Anexo 1

### Concentrado de sentencias modificatorias de la elección de Senadurías y Diputaciones Federales

#	ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	ELECCIÓN INVOLUCRADA	PROMOVENTE	CASILLAS	SENTENCIA DEFINITORIA	JIN/REC	EFFECTOS
					INSTITUCIONAL Y MORENA				
96	QUINTANA ROO	1	SOLIDARIDAD	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	692 C1	Anula	SX-JIN-142/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
97	QUINTANA ROO	3	CANCUN	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	526 B	Anula	SX-JIN-126/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
98	QUINTANA ROO	4	BENITO JUÁREZ	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y OTRO	1039 B 1043 C1 1058 C1 1092 B	Anula	SX-JIN-5/2024 Y SX-JIN-16/2024, ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
99	QUINTANA ROO	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y OTROS	10 B 692 C1 1039 B 1043 C1 1043 C2 1058 C1 1092 B	Anula	SX-JIN-154/2024, SX-JIN-155/2024 Y SX-JIN-156/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
100	SAN LUIS POTOSI	1	MATEHUALA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y OTRO	497 B	Anula	SM-JIN-95/2024 Y SU ACUMULADO	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
101	SAN LUIS POTOSI	3	RIOVERDE	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	637 C1	Anula	SM-JIN-106/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
102	SAN LUIS POTOSI	4	CIUDAD VALLES	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	280 B	Anula	SM-JIN-108/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
103	SAN LUIS POTOSI	6	SAN LUIS POTOSI	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	965 C12	Anula	SM-JIN-19/2024 Y SM-JIN-54/2024 ACUMULADO	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
104	SAN LUIS POTOSI	7	TAMAZUNCHALE	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1729 B	Anula	SM-JIN-63/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
105	SINALOA	1	MAZATLAN	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y OTRO	2717 B 2834 B 2889 C1 2908 B 2924 B 3927 C3	Anula	SG-JIN-103/2024 Y ACUMULADO SG-JIN-105/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
106	SINALOA	2	LOS MOCHIS	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	7 B	Anula	SG-JIN-92/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
107	SINALOA	3	GUAMUCHIL	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	3595 B 3768 C4 3772 B	Anula	SG-JIN-99-2024 Y ACUMULADO SG-JIN-100-2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
108	SINALOA	4	GUASAVE	DIPUTACIÓN MR	PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	2037 B 2095 B 2141 B 2211 B 2267 B 2346 C1	Anula	SG-JIN-95/2024 Y SG-JIN-108/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.

## Anexo 1

### Concentrado de sentencias modificatorias de la elección de Senadurías y Diputaciones Federales

#	ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	ELECCIÓN INVOLUCRADA	PROMOVENTE	CASILLAS	SENTENCIA DEFINITORIA	JIN/REC	EFFECTOS
109	SINALOA	5	CULIACAN DE ROSALES	DIPUTACIÓN MR	PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y ACCIÓN NACIONAL	991 B 1140 B	Anula	SG-JIN-91/2024 Y ACUMULADO SG-JIN-94/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
110	SINALOA	6	MAZATLAN	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2934 B	Anula	SG-JIN-106/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
111	SINALOA	7	CULIACAN DE ROSALES	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	762 B 774 E1 1245 C1 1344 B 1349 B 1362 B	Anula	SG-JIN-93/2024 Y SG-JIN-97/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
112	SINALOA	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2717 B 2834 B 2889 C1 2908 B 2924 B 3927 C3 3933 B 135 B 211 B 264 B 413 B 3860 B 3595 B 3768 C4 2037 B 2095 B 2141 B 2211 B 2267 B 2346 C1 1140 B 2934 B 1344 B 1362 B	Anula	SG-JIN-118/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
113	SONORA	1	SAN LUIS RIO COLORADO	DIPUTACIÓN MR DIPUTACIÓN RP	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	634 C1 635 B 708 C1 1590 C2	Anula	SG-JIN-147/2024 Y ACUMULADO	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
114	SONORA	2	NOGALES	DIPUTACIÓN MR	PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	26 C4 123 C1 204 C1 214 C8 1375 B	Anula	SG-JIN-152/2024 Y SG-JIN-190/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
115	SONORA	3	HERMOSILLO	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	605 C4 1602 B	Anula	SG-JIN-156/2024 Y ACUMULADO SG-JIN-194/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
116	SONORA	4	GUAYMAS	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DE LA	995 C1 996 C1 1012 C1 1515 C2	Anula	SG-JIN-140/2024 Y ACUMULADO SG-JIN-146/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.

## Anexo 1

### Concentrado de sentencias modificatorias de la elección de Senadurías y Diputaciones Federales

#	ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	ELECCIÓN INVOLUCRADA	PROMOVENTE	CASILLAS	SENTENCIA DEFINITORIA	JIN/REC	EFFECTOS
					REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1518 C1 1524 C1 1571 B 1629 C1			
117	SONORA	5	HERMOSILLO	DIPUTACIÓN MR	ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	533 C1 562 C1 554 C1 564 C5 568 C2 577 C1	Anula	SG-JIN-137/2024 Y ACUMULADO	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
118	SONORA	6	CD. OBREGON	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	857 C5 857 C7 991 B	Anula	SG-JIN-141/2024 Y ACUMULADO	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
119	SONORA	7	NAVOJOA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1207 B 1625 B	Anula	SG-JIN-149/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
120	SONORA	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	634 C1 708 C1 204 C1 1375 B 605 C4 1602 B 996 C1 1518 C1 1524 C1 1571 B 1629 C1 562 C1 568 C2 577 C1 857 C5 991 B 1207 B 1625 B	Anula	SG-JIN-157/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
121	TABASCO	1	MACUSPANA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	674 C4	Anula	SX-JIN-4/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
122	TABASCO	3	COMALCALCO	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	593 B 634 C1	Anula	SX-JIN-36/2024 Y SX-JIN-41/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
123	TABASCO	4	VILLAHERMOSA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	238 B	Anula	SX-JIN-8/2024 y SX-JIN-158/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
124	TABASCO	5	PARÁISO	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	992 C1 1009 C1 1144 C3	Anula	SX-JIN-7/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
125	TABASCO	6	RANCHERÍA IXTACOMITÁN 1RA SECCIÓN	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	458 B 486 C2 497 C3 800 C2	Anula	SX-JIN-39/2024 y SX-JIN-159/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.

## Anexo 1

### Concentrado de sentencias modificatorias de la elección de Senadurías y Diputaciones Federales

#	ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	ELECCIÓN INVOLUCRADA	PROMOVENTE	CASILLAS	SENTENCIA DEFINITORIA	JIN/REC	EFFECTOS
126	TABASCO	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y OTRO	238 B 458 B 486 C2 497 C3 593 B 634 C1 674 C4 800 C2 992 C1 1009 C1 1144 C3	Anula	SX-JIN-87/2024 Y SX-JIN-88/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
127	TAMAULIPAS	1	NUEVO LAREDO	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y OTRO	1824 B	Anula	SM-JIN-82/2024 Y SM-JIN-83/2024, ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
128	TAMAULIPAS	4	MATAMOROS	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2031 B 2033 B 2033 C4	Anula	SM-JIN-77/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
129	TAMAULIPAS	5	CIUDAD VICTORIA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1689 B	Anula	SM-JIN-113/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
130	TAMAULIPAS	6	CIUDAD MANTE	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	280 B	Anula	SM-JIN-92/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
131	TAMAULIPAS	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1824 B 1083 C2 1797 B 1797 C1 1798 B 1903 C1 1932 C1 503 B 2031 B 2033 B 2033 C4 1689 B 280 B 2126 B	Anula	SM-JIN-149/2024 Y SM-JIN-150/2024, ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
132	VERACRUZ	1	PANUCO	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2864 B 3072 B 3248 B 3249 B	Anula	SX-JIN-83/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
133	VERACRUZ	3	COSOLEACAQUE	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1709 C1	Anula	SX-JIN-18/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
134	VERACRUZ	5	POZA RICA DE HIDALGO	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	3931 C2 4103 B	Anula	SX-JIN-64/2024 y SX- JIN-67/2024 ACUMULADOS	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
135	VERACRUZ	10	XALAPA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y OTROS	1849 B 1852 C2 1865 C2 1887 C1 1903 C2 2014 C2 2072 B 4978 C1	Modifica	SX-JIN-148/2024 Y ACUMULADOS	Se modifican los resultados de las casillas y modifica el cómputo distrital sin generar cambio de ganador.
136	VERACRUZ	11	COATZACOALCOS	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	4731 B	Anula	SX-JIN-140/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.

## Anexo 1

### Concentrado de sentencias modificatorias de la elección de Senadurías y Diputaciones Federales

#	ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	ELECCIÓN INVOLUCRADA	PROMOVENTE	CASILLAS	SENTENCIA DEFINITORIA	JIN/REC	EFECTOS
137	VERACRUZ	12	VERACRUZ	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	4482 C1	Anula	SX-JIN-51/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
138	VERACRUZ	14	MINATITLÁN	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2517 C1	Anula	SX-JIN-27/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
139	VERACRUZ	17	COSAMALOAPAN	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	253 B	Anula	SX-JIN-37/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
140	VERACRUZ	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2865 C1 3069 B 1709 C1 3931 C2 4103 B 4731 B 4482 C1 2517 C1 253 B	Anula	SX-JIN-145/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
141	YUCATÁN	2	PROGRESO	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	661 C3 740 C2 754 C1	Anula	SX-JIN-24/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
142	YUCATÁN	3	MÉRIDA	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	575 B 1148 C1 1176 C3	Anula	SX-JIN-11/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
143	YUCATÁN	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	552 C1 575 B 740 C2 754 C1 1016 C3 1148 C1 1176 C1 1176 C3	Anula	SX-JIN-128/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.
144	ZACATECAS	3	ZACATECAS	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y OTRO	46 B 1865 B	Anula	SM-JIN-121/2024 Y SU ACUMULADO SM-JIN-122/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
145	ZACATECAS	4	GUADALUPE	DIPUTACIÓN MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	539 C5	Anula	SM-JIN-85/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo distrital sin generar modificación de ganador.
146	ZACATECAS	CONSEJO LOCAL	CONSEJO LOCAL	SENADURÍA MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	46 B 539 C5 999 B 1036 C1 1865 B	Anula	SM-JIN-154/2024	Se anulan las casillas en mención y se modifica el cómputo por entidad federativa sin generar modificación de ganador.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.